
Editorial >

Que no se quede en promesa

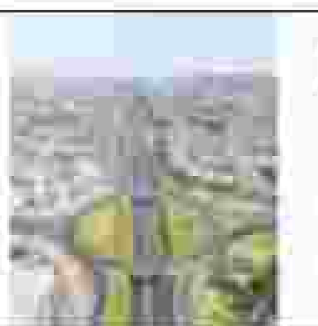
"Que el Ministerio de Economía hable hoy de reestructuración financiera de Petroperú y no de salvataje es positivo en el discurso". P. 4

OPINIÓN >


ALEJANDRO DEUSTUA
Internacionalista



América Latina: marginalidad y división P. 4



EN LA WEB

Los planes de ProInversión hacia cierre de año y el 2026: nuevas oficinas y cartera de S/ 4,000 millones.

JUEVES 3 DE JULIO DEL 2025
Año 34, N° 9542
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 2-3 FEPCMAC RESPONSABILIZA AL LEGISLATIVO EN CASO SE OCASIONE CRISIS EN SISTEMA FINANCIERO

Incertidumbre en ahorristas de cajas por proyecto del Congreso

Gremio de entidades ediles emplaza al Parlamento a debatir y pasar al archivo propuesta que implica injerencia política en su gestión y que las debilitaría.

"Ruido (por la dilación del Legislativo) nos preocupa mucho, pues puede generar pánico financiero", sostiene presidente de federación de cajas.

REVELA ENCUESTA DE DELOITTE

Más del 50% de jóvenes utiliza la IA generativa en su trabajo diario P. 5

Principales usos de la inteligencia artificial generativa en Perú



FUENTE: Deloitte

ANALISTAS CUESTIONAN OPORTUNIDAD DE LA MEDIDA

Suben sueldo de Dina Boluarte en más del 120% y empezará a ganar S/ 35,568 P. 12



The Economist

Bola de cristal

¿Es el presente el escenario soñado para los mercados de predicciones? P. 20

AL TÉRMINO DEL PRIMER SEMESTRE

Más de 350 municipios no han ejecutado ni el 10% de recursos para obras P. 10-11



FEPCMAC RESPONSABILIZA AL LEGISLATIVO EN CASO SE OCASIONE CRISIS EN EL SISTEMA FINANCIERO

Incertidumbre en ahorristas de cajas por proyecto del Congreso que afectaría su gestión

Gremio de entidades financieras ediles emplaza al Parlamento a debatir y pasar al archivo proyecto que implica injerencia política en su gestión y que las debilitaría. "Ruido (por la dilación del Legislativo) nos preocupa mucho pues puede generar pánico financiero", sostiene presidente de federación de cajas.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogesiton.com.pe

El 22 de mayo, el Pleno del Congreso aprobó, en primera votación, un proyecto de ley que plantea modificar la forma en que las cajas municipales eligen a los miembros de su directorio.

Ante esa iniciativa, las cajas han venido pronunciándose en contra, al igual que expertos y entidades como la propia Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) que pidió que retornara a comisiones.

"Responsabilizamos desde aquí al Congreso de la crisis que pueden causar en el sistema financiero nacional, si es que no toman el toro por las astas de una vez y mandan al archivo ese proyecto que sigue generando incertidumbre", manifestó Jorge Solís, presidente de Fepcmac.

Según el líder gremial, el "ruido" producido por la referida norma puede ocasionar una "corrida financiera". "Estamos bastante preocupados. ¿Y quién tiene que ponerle coto? El Congreso, porque mientras no se resuelva, si se sigue comentando (el dictamen aprobado), preocupa a la población, a los ahorristas del sistema financiero del país", afirmó.

En agenda

En tal sentido, emplazó al Parlamento a agendar prontamente el debate de este proyecto para llevarlo al archivo.

"Quienes están generando pánico financiero a partir de este texto, al no tomar una decisión, es el Congreso. Ellos van a ser responsables de cualquier cisma que se pueda presentar", criticó Solís.

De acuerdo con Fepcmac, la participación de la cartera mype dentro del portafolio de las cajas municipales es de 74%.

"Quiero responsabilizar al Congreso del pánico financiero que puede originar la dilación del debate de este proyecto que tendría graves consecuencias, con entidades tan sensibles (como las cajas municipales)", enfatizó el directivo.

Los préstamos de las cajas municipales, destaca Fepcmac, han crecido en 2.8 veces en los últimos diez años. En tanto, los depósitos han aumentado en ese mismo periodo en 2.5 veces.

"Le digo al señor Eduardo Salhuana que en la primera reunión de la Comisión Permanente se agende este proyecto de ley y de una vez se vote, y que se mande al traste este proyecto por su tamaño despropósito", manifestó el líder gremial.

La Comisión Permanente tiene la facultad de legislar hasta el 24 de julio, y el 27 de julio empieza una nueva legislatura.

Según la Constitución, no pueden ser objeto de delegación de facultades legislativas a la Comisión Permanente materias relativas a la reforma constitucional, ni a la aprobación de tratados internacionales. Todo lo demás puede ser votado.

Impacto

Tras más de un mes en el limbo, las cajas municipales ya están sintiendo preocupación por parte de sus clientes.

"La dilación (del debate de la propuesta en el Congreso para que sea descartada) está generando incertidumbre, y la incertidumbre en un momento puede llevar a generar una corrida financiera. Todavía no lo hemos advertido, pero sí hay preocupación, hay clientes que preguntan qué va a pasar", afirmó Solís al ser consultado por **Gestión** sobre el impacto tangible de

---

POR FRUSTRAR DEBATE PARA ARCHIVAR INICIATIVA

Fepcmac cuestiona a presidente de Comisión de Economía

El presidente del gremio de cajas sostuvo que los legisladores autores de la cuestionada iniciativa, que modifica el mecanismo de elección del directorio de las cajas, "están bloqueando" los trámites para que no se debata, en segunda votación, "porque no quieren sufrir un revés (archivar el proyecto)". "Se ha agendado en varios plenos este texto sustitutorio para segunda votación, se ha frustrado el debate porque quien tiene que sustentar es el presidente de Economía. Y cuando debía sustentarse el proyecto, el señor Ilich López se ausentaba del Parlamento y, por lo tanto, el tema no se ha podido ver. Eso ha sucedido reiteradamente. De acuerdo al reglamento del Congreso, la segunda votación debe llevarse después de siete días. Ya han pasado dos meses y pasan muchas leyes", dijo Jorge Solís. "Lamentablemente, existen estas maniobras", agregó.

LA CIFRA

6.2%

Es la tasa de morosidad del sistema de cajas municipales, según Fepcmac. Su meta es que ese indicador cierre el año en 6%.



Cajas. **Instan a Comisión Permanente del Parlamento a abordar el cuestionado proyecto y descartarlo.**

la iniciativa congresal en los depositantes de las instituciones financieras ediles.

Cuestionamientos

El polémico proyecto plantea, en primer lugar, que el representante de las mypes en el directorio de las cajas sea elegido por Conaco, gremio del cual se cuestiona su representatividad.

Asimismo, la norma abre la puerta a que una persona que previamente haya formado parte de una de las comisiones especializadas del Congreso en materia presupuestal económica y/o financiera pueda integrar el directorio de una caja municipal.

Es decir, los actuales congresistas, los mismos que vienen impulsado esta iniciativa, podrían ser directores de alguna caja luego de dejar su curul.

Un tercer aspecto que se ha cuestionado del dictamen aprobado en primera votación es que el mandato del presidente del directorio se limite a un año. Además, solo se admitiría la reelección por una única vez.

Dicha disposición, sostienen las cajas, afecta la continuidad en los planes de gestión.

El polémico proyecto también dispone que se considere como falta grave que un auditor interno interprete de forma sesgada el reglamento para elegir a los directores.

Ello implica una "coacción" a la labor de los auditores ante el temor de un posible despido, o incluso proceso penal, si cuestionan la elección de alguno de los directores (como los exlegisladores), advirtió Solís.



ALCANCE EN EL SISTEMA FINANCIERO

Cajas congregan al 60% de clientes con ahorro del país

La posibilidad de que el Congreso siga adelante con su propuesta para modificar la forma en que las cajas municipales eligen a su directorio tiene en vilo a estas instituciones por la relevancia que tienen en el sistema financiero.

Las cajas ocupan cuatro lugares dentro del top ten de las entidades financieras en el Perú, solo precedidas por los bancos más grandes y medianos, refirió el presidente de la Fepcmac, Jorge Solís. Así, Caja Arequipa y Caja Huancayo ocupan las posiciones séptima y octava entre las instituciones más grandes del sistema financiero.

"(En conjunto) Somos (las cajas) el quinto banco más grande del país", dijo al argumentar que la iniciativa congresal, de plasmarse en ley, puede afectar el sistema financiero peruano.



En todo el sistema financiero, las cajas ostentan el 54% del crédito a mypes, con S/ 36,714 millones en desembolsos y 2.4 millones de clientes. Además, cuentan con 8.2 millones de depositantes, por lo que congregan al 60% de clientes de ahorros en el país. Los S/ 31,800 millones captados, demuestran que son entidades sólidas y competitivas en ahorros, sostuvo el directivo.

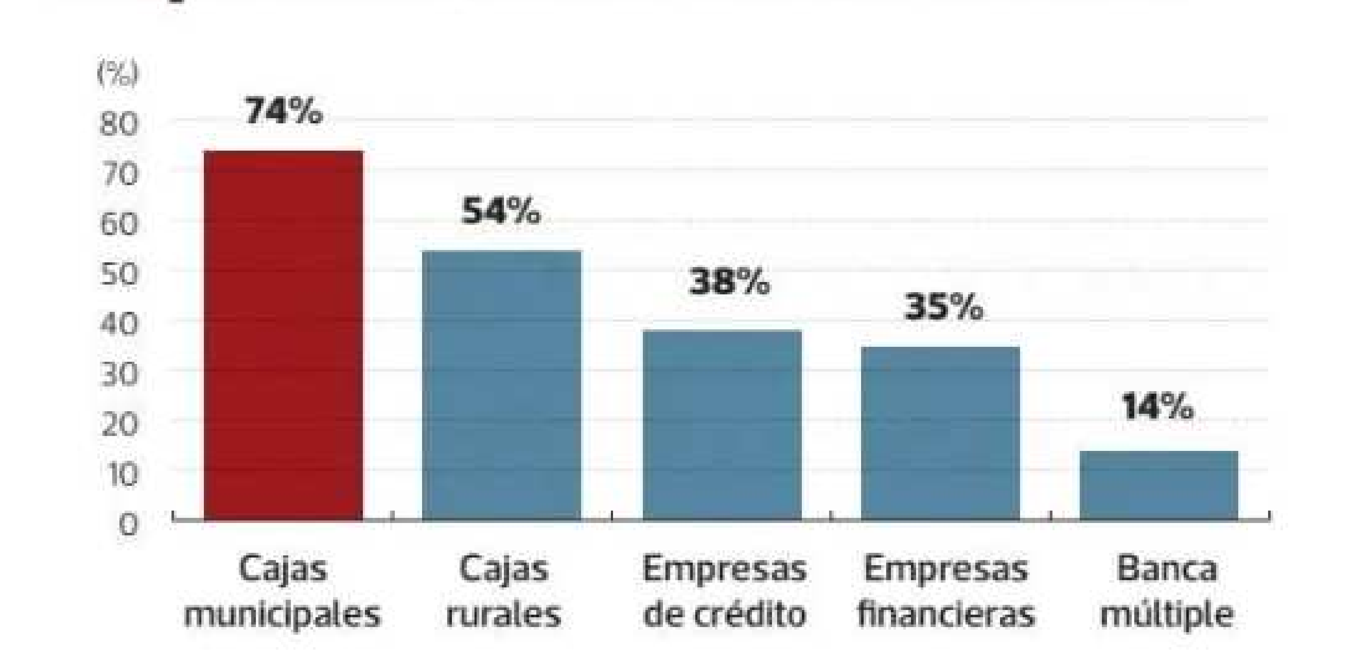


Sistema financiero peruano: cartera de créditos (En milllones de soles)

Entidad	Cartera
Banco de Crédito del Perú	119,597
B. BBVA Perú	78,031
Scotiabank Perú	49,839
Interbank	49,161
B. Interamericano de Finanzas	14,449
MiBanco	12,542
CMAC Arequipa	9,706
CMAC Huancayo	8,773
B. Pichincha	8,005
CMAC Piura	6,140
CMAC Cusco	5,889

FUENTE: Fepcmac Datos a abril 2025

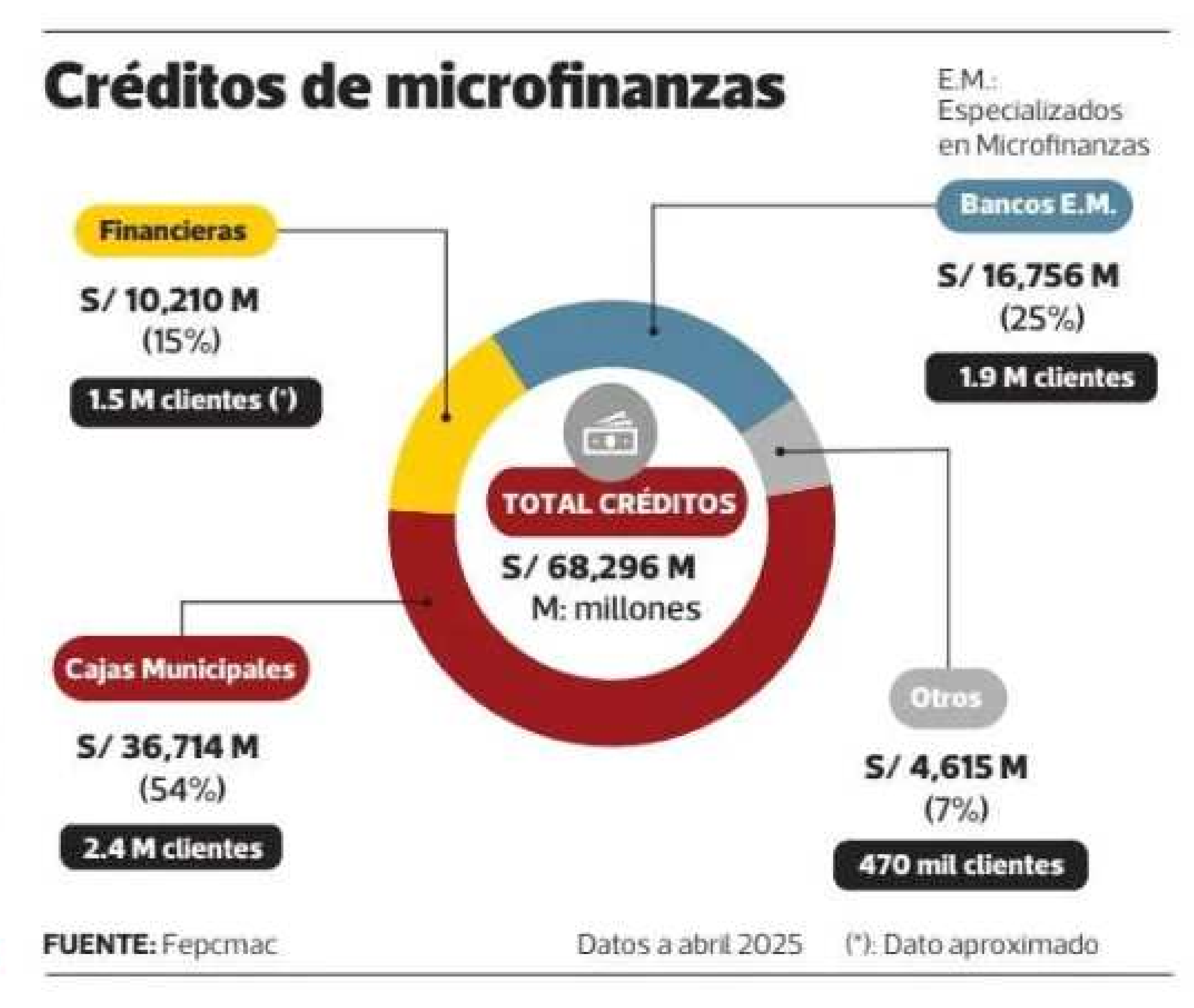
Sistena financiero peruano: Participación de la cartera MYPE respecto al total de cartera (Abril de 2025)



FUENTE: Fepcmac

Créditos de microfinanzas

E.M.: Especializados en Microfinanzas



FUENTE: Fepcmac Datos a abril 2025 (*): Dato aproximado



Que no se quede en promesa

PETROPERÚ. El ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, ha descartado que el Gobierno esté preparando un nuevo salvataje para Petroperú. Según dijo, lo que se evalúa es una reestructuración financiera que permita a la estatal afrontar sus obligaciones sin requerir más recursos públicos. Es un cambio de tono que resulta saludable, pero no disipa toda inquietud respecto de la petrolera estatal, ya que sigue mostrando las falencias de siempre y también por la inmensidad de sus obligaciones financieras.

La situación financiera de la estatal es, como mínimo, delicada. En el corto plazo, se verá en la obligación de cumplir compromisos relacionados con la millonaria deuda de la refinería de Talara, con créditos otorgados por el Banco de la Nación y con otros instrumentos financieros que arrastra desde años anteriores. Todo esto ocurre mientras ha perdido participación de mercado y vende combustibles más caros que la competencia.

Un reciente informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) confirma que el respaldo del Estado a Petroperú ha sido sostenido y considerable. Según el organismo, la empresa ha recibido apoyo continuo a lo largo de los años mediante garantías, préstamos directos, capitalizaciones e incluso condonaciones parciales de deuda. También detalla que el Gobierno le ha facilitado nuevas líneas de crédito y asumido pasivos por vencer. Aunque se han anunciado metas de ajuste y compromisos por transformar la empresa y recortar personal, la petrolera continúa dependiendo de decisiones fiscales para sostener su funcionamiento. La mayoría de especialistas afirma que Petroperú, como está, no es viable. ¿Hay motivos para pensar lo contrario?

> "Una reestructuración seria requiere liderazgo profesional, auditoría independiente, disciplina fiscal y un compromiso con el contribuyente".

Que el Ministerio de Economía y Finanzas hable hoy de reestructuración financiera y no de salvataje es positivo en el discurso. Pero si esa reestructuración incluye garantías estatales para nuevos préstamos o flexibilización de deuda sin cambios estructurales reales, entonces el país habrá caído nuevamente en el mismo juego, solo que con otro nombre. Y con ello se caería nuevamente en el juego siniestro de seguir quemando el dinero de los peruanos.

Una reestructuración seria exige más que ajustes contables. Requiere liderazgo profesional, auditoría independiente, disciplina fiscal y un compromiso con el contribuyente. Cualquier otro camino solo perpetuaría los mismos errores de siempre. ◆

OPINIÓN

ALEJANDRO DEUSTUA
Internacionalista

América Latina: marginalidad y división

La región no ha logrado compensar su falta de protagonismo ni siquiera en el marco hemisférico.

Entre otros asuntos, el primer semestre culmina con negociaciones entre países desarrollados, un cese de fuego entre Israel e Irán y una intensificación bélica en Ucrania. América Latina no ha logrado compensar su falta de protagonismo ni siquiera en el marco hemisférico.

En efecto, los miembros de la OTAN han confirmado la vigencia de la amenaza rusa con el compromiso de un incremento sustancial de los aportes a la alianza (5% del PBI). Ello alterará significativamente el panorama fiscal europeo.

Pero podría impactar positivamente en la región si la necesidad europea de ingresos por exportaciones, que ayuden a compensar el mayor gasto fiscal y la complicación de flujos provenientes de las restricciones comerciales norteamericanas, incrementa el interés de la UE en el área.

Por otro lado, si la primera potencia ha decidido que la suspensión de su arremetida arancelaria termina en pocos días y solo culmina algunos acuerdos, dejando el trato con la mayoría de socios sometido a un listado tarifario impuesto por el Sr. Trump, la ampliación de nuestro comercio exterior con otros interlocutores, como la UE, es de máxima prioridad. Ello aliviaría nuestra marginalidad en Occidente.

Esta fue confirmada en la reciente cumbre del G7. La




reunión se orientó a afrontar problemas económicos, transición energética y cooperación. También se atendió la problemática de Ucrania, Medio Oriente, China, Indo-Pacífico y África. América Latina y el Caribe fueron considerados apenas en relación con la crisis haitiana.

Esta realidad excluyente debió ser compensada en la reciente Asamblea General de la OEA, convocada para construir "economías resilientes e inclusivas en las Américas". Sin embargo, el informe correspondiente no da cuenta de esa materia, en contraste con la centralidad de la gravísima crisis de Haití. Sobre esta se comprometió el estudio de "soluciones concretas", pero, en apariencia, a costa de minimizar la temática económica.

Por lo demás, la consideración de la crisis de Haití pudo ser defectuosa. Esta no se definió como la de un Estado fallido, donde la autoridad transitoria es disputada por pandillas que ejercen control territorial, ni como un escenario en el que han fracasado dos misiones de la ONU: la actual Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, liderada por oficiales de Kenia y con insuficientes tropas africanas, y la Misión de Estabilización de la ONU, eventualmente liderada por Brasil con participación temporal de fuerzas peruanas especializadas. Hoy, quizás se requiera una misión de establecimiento de la paz autorizada al uso cauteloso de la fuerza. ¿Estarán los latinoamericanos dispuestos a ello?

> "La ampliación de nuestro comercio exterior con otros interlocutores, como la Unión Europea, es de máxima prioridad. Ello aliviaría nuestra marginalidad en Occidente".

Quizás no, si una declaración sobre coordinación de esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado transnacional fue suscrita solo por siete países. Esta renuncia reitera la división de la representación latinoamericana.

A esta problemática debe agregarse la evaluación del retiro de EE.UU. de la OEA si no se cumple el dictado trumpista sobre soluciones al desafío haitiano y una mayor presión sobre el Gobierno de Maduro. Al respecto, debe recordarse que el rechazo a la "investidura" del dictador, en enero pasado, solo fue suscrito por 14 países. La debilitante división regional está a la vista.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



NEGOCIOS

REVELA ENCUESTA GEN Z Y MILLENNIALS DE DELOITTE

Más del 50% de jóvenes utiliza la IA generativa en su trabajo diario

Empleo de dicha herramienta es inclusive mayor en la generación X (65%). Creación de contenido, el desarrollo de estrategia y el análisis de datos son los principales usos. Los jóvenes también valoran los espacios de aprendizaje colaborativo.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

La generación Z (Gen Z) y los millennials no solo están adoptando la inteligencia artificial generativa (GenAI), sino también la integran activamente a su forma de trabajar, pensar y crecer profesionalmente. En el país, más del 50% de estos jóvenes ya la utiliza en su día a día laboral, según la 14 edición de la Encuesta Gen Z y Millennials de Deloitte.

Por segmentos, el 65% de la generación Z y el 53% de los millennials peruanos ya emplean GenAI en sus labores cotidianas. Entre los principales usos, destacan la creación de contenido, el desarrollo de estrategia y el análisis de datos (ver gráfico).

Dichos resultados reflejan que ambas generaciones no solo valoran el uso de tecnologías emergentes, sino que también las consideran fundamentales para avanzar en sus carreras profesionales. En esa línea, tres cuartas partes de los encuestados a nivel global –el 74% de la generación Z y el 77% de los millennials– consideran que la GenAI transformará significativamente su forma de trabajar durante el próximo año.

Soledad Ruilopez, socia líder de Capital Humano de Deloitte Spanish Latin America, señaló a **Gestión** que el uso de la GenAI en la vida cotidiana ha crecido exponencialmente a nivel global en comparación con el 2024, y que el Perú sigue esa misma tendencia. "Si bien la creación de contenido, la estrategia y el diseño son relevantes, el análisis de datos es el ámbito donde más se está aplicando esta tecnología de manera transversal, especialmente en organizaciones con una cultura data-driven, donde la GenAI permite procesar grandes volúmenes de información casi en tiempo real", indicó.

Aprendizaje colaborativo

Más allá de la GenIA, los jóvenes profesionales también valoran los espacios de aprendizaje colaborativo. En Perú, el 94% de la generación Z y el 87% de los millennials considera fundamental la tutoría y el acompañamiento de colegas experimentados, cifras que superan incluso los promedios globales (86% y 84%, respectivamente).

Asimismo, el 93% de la generación Z y el 90% de los millennials peruanos destacan la importancia de los programas formales de capacitación, frente al 81% en ambas generaciones a nivel global. El aprendizaje entre pares también es altamente valorado por el 93% de la Gen Z y el 90% de los millennials en Perú, superando nuevamente los promedios mundiales (84% y 83%).

Habilidades blandas

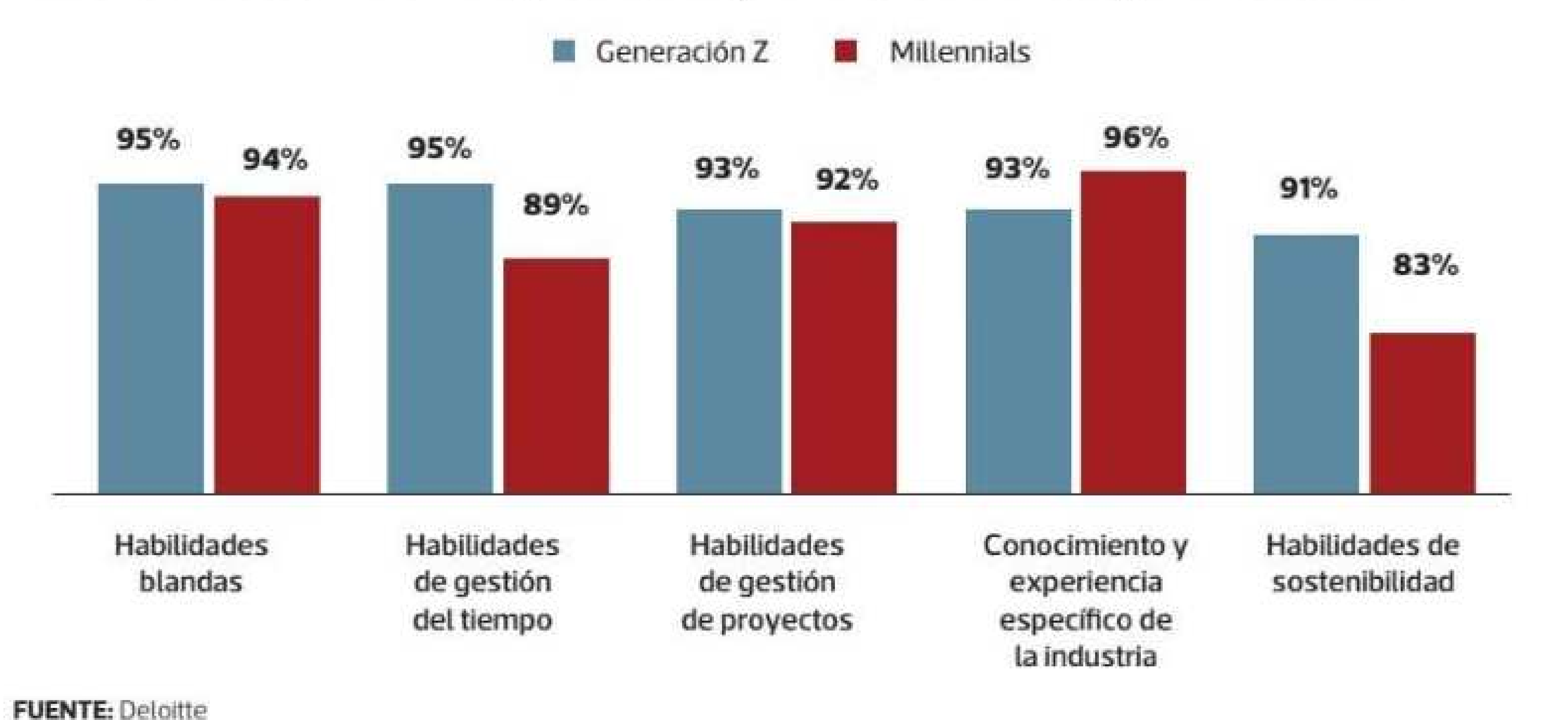
En el entorno laboral actual, las habilidades blandas también han cobrado un rol central para los profesionales jóvenes. En el país, el 94% de los millennials y el 95% de la generación Z reconocen su importancia, por encima de los promedios globales (85% y 86%, respectivamente), según datos de Deloitte.

"Para estas generaciones, habilidades como la comunicación, el liderazgo, la empatía y la creación de redes son cada vez más valoradas, ya que no solo aportan al desarrollo personal, sino que complementan las capacidades técnicas requeridas en el ámbito laboral", remarcó la ejecutiva.

Entre las habilidades más destacadas se encuentra la gestión del tiempo, reconocida por el 95% de la Gen Z y el 89% de los millennials peruanos.

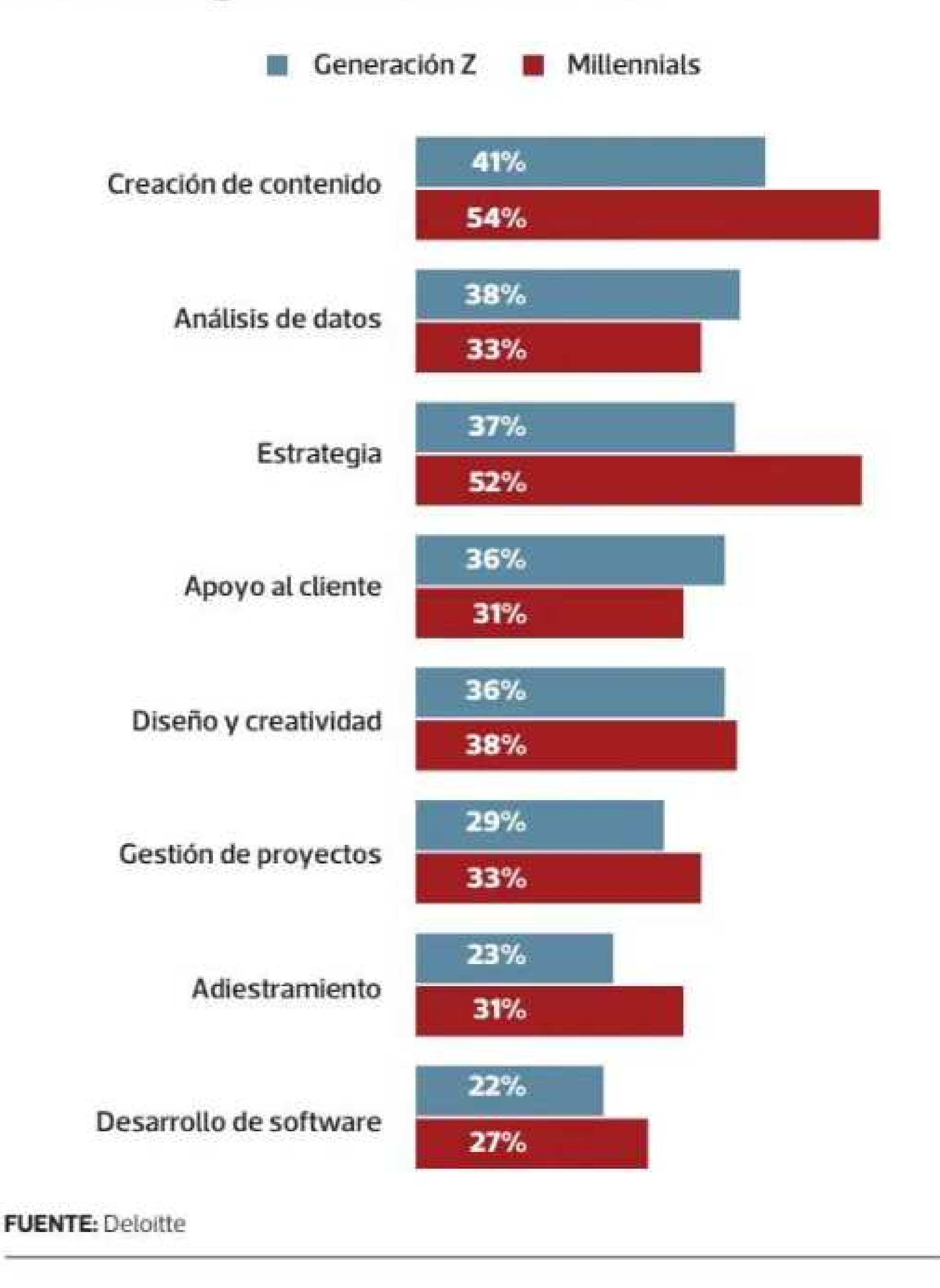


Habilidades más requeridas para el avance profesional



FUENTE: Deloitte

Principales usos de la inteligencia artificial generativa en Perú



FUENTE: Deloitte

FICHA TÉCNICA | **Muestra:** 414 peruanos (311 de Generación Z y 103 millennials). **Educación:** 35% cursa estudios universitarios, 26% busca cualificación profesional y 4% tiene título universitario. **Género:** 60% identificados como hombres y 40% como mujeres. **Metodología:** entrevista en línea para autocompletar. **Periodo:** de octubre del 2024 a enero del 2025.

OTROSÍDIGO

Marketing y publicidad usan más GenIA

Sectores. Los sectores que están liderando la adopción de GenAI en el Perú son marketing, publicidad y diseño digital, donde dicha herramienta se utiliza para generar textos, piezas gráficas y campañas con mayor eficiencia, indicó Soledad Ruilopez. También destacan las industrias de finanzas, seguros, telecomunicaciones y retail, que aplican esta tecnología en el análisis de datos, automatización de procesos y mejoras operativas.

EN ARENA 1 DE SAN MIGUEL

América alista primera edición de la Feria Gastronómica Fusión

Casa televisora espera tener al menos 30 marcas auspiciadoras en dicho evento. Albergará más de 50 stands de comida local. Evento se realizará del 25 al 28 de septiembre próximo. En tanto, América Multimedia experimentó ligero crecimiento en ingresos en primer semestre.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Bajo el nuevo concepto de América Multimedia, América Televisión alista la incorporación de una iniciativa diferente dentro de su unidad América 360. Así, este año, apostará por la primera edición de la Feria Gastronómica Fusión.

El gerente comercial de América Multimedia, Oscar Carbajal, señaló que dicho evento apunta a la generación de ingresos no solo a través de las entradas, sino también con un porcentaje de las ventas de los locales y la captación de auspiciadores. "Esperamos que por lo menos 30 marcas nos acompañen en el recorrido de esta primera feria gastronómica", comentó.

DIFUSIÓN



Proyección. En una primera etapa, tendremos una feria al año y, posteriormente, dos, declaró Oscar Carbajal.

La feria –que se efectuará del 25 al 28 de septiembre próximo– se realizará en los más de 20,000 m² del Arena 1 (San Miguel), donde se albergará más de 50 stands de comida local, internacional y fusión. El precio regular de la entrada será S/ 30.

"A lo largo de estos cuatro días, esperamos un tráfico de cerca de 30,000 personas, considerando nuestra experiencia como empresa generadora de contenido de entretenimiento, social y de experiencias. Gran parte de nuestro talento (artístico) va a estar presente", resaltó.

Carbajal reveló que tienen una gran parte de los restaurantes comprometidos para el evento.

Ingreso al alza

Pese a la complejidad del primer semestre, América Multimedia –a través de sus unidades América Digital, América Branded Content, América 360, entre otras– ha experimentado un ligero crecimiento en los ingresos frente a similar periodo del 2024.

"El ligero avance ocurre, principalmente, por la propuesta de valor integral de América Multimedia, lo que nos permite entregar al mercado una oferta más robusta y generar el acceso de clientes no activos. De hecho en el primer semestre se han activado 43 nuevos clientes", añadió Carbajal.

EN CORTO

Hacia más contenidos deportivos

Transmisión. Respecto a la propuesta digital en desarrollo para América Multimedia, Oscar Carbajal sostuvo que la apuesta de la empresa seguirá enfocada en los diferentes encuentros deportivos. Bajo esa estrategia, actualmente mantienen negociaciones para sumar derechos de transmisión. "Algunos de estos contenidos van a América Televisión y Tv Go, pero gran parte solo es exclusivo de Tv Go", finalizó.

Más info en gestion.pe

CON PROYECCIÓN AL 2028

Entel apuesta por unidad B2B para aumentar ingresos

Entel anunció la creación de Entel Digital, una nueva unidad de negocios que forma parte de su estrategia para fortalecer su presencia en el mercado empresarial peruano y diversificar su portafolio tecnológico. La división estará enfocada en ofrecer soluciones para el segmento B2B, incluyendo servicios de Internet de las Cosas (IoT), ciberseguridad, y consultoría en sistemas ERP y CRM.

De este modo, la compañía proyecta que Entel Digital Perú podría generar ingresos por US$ 24 millones hacia el 2028, lo que representaría alrededor del 10% del total de ingresos de la firma en el Perú. Esta unidad ya opera en Chile desde el 2023 y su expansión forma parte del plan de diversificación del grupo en la región andina.

Para liderar la nueva unidad Entel Digital, Entel nombró como director comercial en Perú a Darío Dibos, quien será el encargado de implementar la estrategia comercial y establecer relaciones con clientes empresariales claves.

DIFUSIÓN



Oportunidad. Perú es una plaza importante para la compañía.

Perú con potencial digital

El vicepresidente de Entel Digital, Julián San Martín, afirmó que el mercado peruano presenta un alto potencial para el desarrollo de servicios digitales especializados. Asimismo, señaló que, tras una década de operaciones en el país, la compañía busca consolidar una oferta que impulse la competitividad de las empresas locales en un entorno cada vez más digitalizado.

"En esta primera etapa, hemos definido cuatro áreas prioritarias para impulsar nuestro crecimiento. Con este desarrollo esperamos consolidarnos como un actor clave en la digitalización empresarial de la región", añadió el ejecutivo.

ESTÁ ENFOCADA EN MERCADO EXTERIOR

Campo Verde sumará dos líneas de negocio a portafolio

Procesadora Campo Verde, especializada en el tratamiento y exportación de frutas frescas, viene consolidando su presencia en el exterior con envíos de cítricos y palta Hass principalmente a Japón, mientras proyecta nuevas líneas de negocio.

Juan Taba Guerrero, gerente general de la empresa, señaló que se encuentran desarrollando las líneas de néctares de frutas y frutas congeladas, esta última con miras a exportarse a partir del 2027.

"El néctar sí lo vemos como una oportunidad para el mercado nacional, mientras que el congelado sería 100% para exportación. Ya estamos en fase de estudios para identificar los mercados más adecuados", adelantó.

LA CIFRA

S/ 20

Millones, es lo que el Grupo Comercial Campo Verde –firma encargada de las ventas en el exterior– estima facturar este año.

Japón, destino clave

De momento, el principal destino de los productos es Japón, a donde exportan cítricos y palta Hass especialmente para el canal retail. "Japón es un mercado muy exigente, pero también estable y muy rentable", indicó el ejecutivo.

La empresa también exporta a Estados Unidos y Países Bajos, aunque en menor proporción. La estrategia de la firma siempre estuvo enfocada en destinar los productos para el comercio exterior. La compañía opera una planta procesadora en Huaral.

DIFUSIÓN



Destino. Productos se dirigen, principalmente, a Japón.

PLAN DE CORTO PLAZO

Movistar apunta a que fibra óptica llegue a 5 millones de hogares

La empresa recibió dos reconocimientos de Ookla que servirán de motivación para seguir invirtiendo en Perú. En conversación con Gestión, explicó las razones por las que fueron seleccionados y sus planes futuros.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Movistar Fibra, división de la empresa encargada del servicio de internet de alta velocidad, está motivada para seguir invirtiendo en el país. Recientemente recibieron un reconocimiento que les sirve de base para seguir expandiendo su red de fibra óptica en todo el territorio nacional.

Ookla, líder mundial en pruebas de velocidad de banda ancha y diagnóstico de red, los ha reconocido como la “Mejor red de internet del Perú” mediante los Speedtest Awards del primer semestre. También recibieron el distintivo de “Mejor experiencia de video por internet”.

En este contexto, la empresa detalló a **Gestión** cuáles son sus planes en lo que resta del año para mantener esas categorías de servicio.

DIFUSIÓN



Fibra óptica. Hoy pasa por 4.8 millones de hogares.

OTROSÍ DIGO

Primera vez que se entregan

Detalle. El ejecutivo de Ookla remarcó que esta es la primera vez que entregan estos premios en Perú. En adelante, seguirán con las ceremonias de reconocimiento. La próxima será al cierre de este año.
En el medio, Juan Fleitas destacó de la recolección de información que hicieron para premiar a Movistar Fibra, que el mercado de telecomunicaciones peruano fue el que más creció durante 2024 a nivel regional.

Red de fibra óptica

Luis Acuña, director de marketing de Movistar, señaló que los premios de Ookla son para la empresa como el “premio mayor” que podrían haber obtenido para su negocio.

Sostuvo, en ese sentido, que la distinción es producto de un trabajo de años que les ha permitido ofrecer hoy la red de fibra óptica más grande del Perú.

“Es una red que pasa por 4.8 millones de hogares, son más de 20 millones de personas con acceso. Aparte, hemos tenido que migrar a nuestros clientes de tecnologías antiguas, como el cobre o HFC, a fibra óptica, a cero costo para ellos”, recordó.

Lo que sigue para Movistar, reveló, es precisamente seguir expandiendo su red de fibra óptica a lo largo del país. Ese será el principal foco de inversión de la empresa en lo que queda del 2025.

“En los próximos meses deberíamos superar los 5 millones de hogares. Principalmente en provincias, enfocadas en Piura, Chiclayo, Trujillo, Áncash, Ica, Arequipa y Cusco”, precisó.

Aparte, el segundo objetivo estará en continuar los trabajos para renovar la fibra óptica en “ciudades menores”, señaló Acuña. “Eso es lo que buscamos, dotarles de más capacidad. Ponerlas a punto para que puedan sumarse más clientes”, refirió.

Red de Internet

Gestión también conversó con Juan Fleitas, gerente técnico de Ookla Latinoamérica, para entender cuáles fueron las claves que hicieron seleccionar a Movistar con los mencionados distintivos.

Fleitas manifestó que su empresa ha recolectado información directamente de las apps de teléfonos móviles de diversos usuarios de las empresas de telefonía en Perú durante los últimos 2 años hasta el cierre del primer semestre del 2025.

De esta manera, recolectan, además de los indicadores duros de velocidad de las propias empresas, rasgos de la experiencia de usuario, sobre todo a nivel de vídeo.

“A esa información, que es complementaria a la de velocidad, ancho de banda y más, le llamamos calidad de experiencia. A la tradicional, como las latencias, son calidad de servicio. Movistar Fibra no es necesariamente el mejor en ambos, pero cuando sumas ambos indicadores, es el primero a nivel global”, comentó sobre la elección final.



OPINIÓN

MARTÍN REAÑO
Partner en Reaño & Linares Asesores Financieros



Cuando manda el más pequeño

Cuando se incorpora un nuevo socio a una empresa, no siempre éste entra con una participación accionaria que le otorga el control de las decisiones. A veces, el nuevo accionista entra como minoritario y, por lo tanto, sin control.

Sin embargo, esto no significa que el accionista minoritario va a estar desprotegido y que su inversión va a ser manejada según el capricho de los accionistas mayoritarios. Se puede tener una participación minoritaria y estar debidamente protegido e, inclusive, tener el control de las decisiones más relevantes del negocio.

Es que un accionista tiene dos tipos de derechos en una sociedad: los económicos y los políticos. Los económicos le dan derecho al accionista a una participación en las utilidades de la empresa. La parte de la utilidad que le corresponda estará en función al número de acciones que tenga. En este sentido, un accionista minoritario tendrá derecho a una participación minoritaria de las utilidades de la empresa.

Los derechos políticos son las atribuciones que la ley, el estatuto de la empresa y el pacto de accionistas (en caso de existir) le confieren a cada inversionista. Y es justamente gracias a este último instrumento –pacto de accionistas– que un accionista minoritario puede tener los mismos o inclusive más derechos políticos que los accionistas mayoritarios.

> “Los derechos políticos son las atribuciones que la ley, el estatuto de la empresa y el pacto de accionistas (en caso de existir) le confieren a cada inversionista”.

Estos derechos políticos tienen que ver, sobre todo, con la manera en que se toman las decisiones en la empresa. Es en el pacto de accionistas donde se acuerdan aquellas decisiones que solo pueden tomarse si el accionista minoritario está de acuerdo, o aquellas decisiones que solo se pueden adoptar en caso de unanimidad entre todos los accionistas o entre todos los directores. Claramente, los intereses del accionista minoritario estarán representados en el directorio.

¿Qué tipo de decisiones se suelen reservar para la aprobación del accionista minoritario? Pues todas aquellas que podrían cambiar de manera dramática el desempeño o patrimonio del negocio: niveles de deuda, venta de activos por encima de un valor individual específico, uso de la marca, contratación de personal clave y otras más.

Un accionista minoritario no está pues desprotegido si se negocia adecuadamente un pacto de accionistas razonable para todas las partes.

ANTE INSEGURIDAD, SEGÚN APOYO CONSULTORÍA

El 85% de limeños de clase media redujo ocasiones de consumo

Un tercio de familias ahora prefiere ir a malls porque se sienten más seguros que en tiendas con puerta a calle. Efectos empiezan a sentirse en locales de comercio y restaurantes. Mayoría estaría dispuesto a cambiar a una marca más económica.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

El consumo en el país atraviesa una transformación silenciosa, pero profunda, influenciada por diversos factores. En particular, la inseguridad viene modificando los hábitos en los hogares de clase media de Lima, con efectos visibles en sectores como comercio y restaurantes.

Iván Portocarrero, director de Análisis Sectorial de Apoyo Consultoría, advirtió que casi el 85% de las familias ha modificado o reducido, de alguna forma, sus ocasiones de consumo por dicha problemática. Asimismo, un grupo importante reorienta sus visitas hacia los malls.

“Un tercio de los encuestados nos indicó que ahora prefieren ir a centros comerciales porque se sienten más seguros. De hecho, han dejado de frecuentar supermercados o tiendas que no están dentro de un mall. En contraste, salen menos a restaurantes o con amigos por las noches”, comentó, en función de una encuesta realizada en mayo a segmentos medios de Lima.

Hacia marcas económicas

Durante el primer trimestre de este 2025, las familias en el sector urbano mostraron un perfil de consumo orientado al ahorro. El 25% indicó que está reduciendo el gasto en alimentos procesados y 30% afirmó haber cambiado a marcas más económicas.

“Los ingresos aún están en proceso de recuperación, por eso vemos una mayor búsqueda de marcas más accesibles”, señaló Portocarrero.

En Lima, los consumidores de clase media reconocieron que estarían dispuestos a cambiar a una marca más económica si el producto ofreciera características similares a su actual marca. “Entre el 70% y 85% indicó que haría ese cambio, especialmente en categorías como productos de limpieza, cereales y legumbres. En menor medida, también mencionaron la posibilidad de cambiar en rubros como cerveza y productos para bebés o niños”, indicó.

Las marcas más “económicas” están asociadas con la expansión de las marcas propias en el canal moderno. Sin embargo, su rápido crecimiento no parece estar impulsado únicamente por el factor precio.



GEC

Hábitos. Visitas se orientan a espacios con más protección.

“Las marcas propias ya no compiten solo por precio, sino por la preferencia del consumidor. Se han convertido en una fuente de innovación. Un claro ejemplo es el caso de Mercadona, que ha logrado acercarse al consumidor (en España) con una oferta diferenciada”, resaltó Eduardo Rodríguez, socio y colíder de la práctica de Retail para Hispanoamérica en McKinsey & Company.

Impulso de “discounters”

Aunque las familias están optando por tickets más bajos, Portocarrero proyecta un crecimiento en los mercados de retail, consumo y servicios.

“El retail seguirá creciendo, impulsado por los discounters (tiendas de descuento), en un contexto en el que se observa un traspaso del canal tradicional hacia el moderno, liderado justamente por este tipo de tiendas”, estimó Portocarrero, en el Congreso Internacional Retail 2025.

Dicha tendencia ocurre principalmente en Lima, entre jóvenes más informados que conocen la oferta y compran, así como en familias de los niveles socioeconómicos A y B. “En esta búsqueda de tickets más bajos, también estamos viendo un fuerte crecimiento en las tiendas multicategorías que operan con ese formato”, anotó.

Por su parte, el representante de McKinsey & Company consideró que los “discounters” están transformando el canal moderno. Inclusive, en Colombia, ya han superado en participación de mercado al supermercado Éxito y se perfilan como una alternativa directa a las bodegas.

“A medida que alcanzan un punto de quiebre cercano al 75% de penetración, los discounters tienden a dispararse en participación”, agregó.

Más info en



EN CORTO

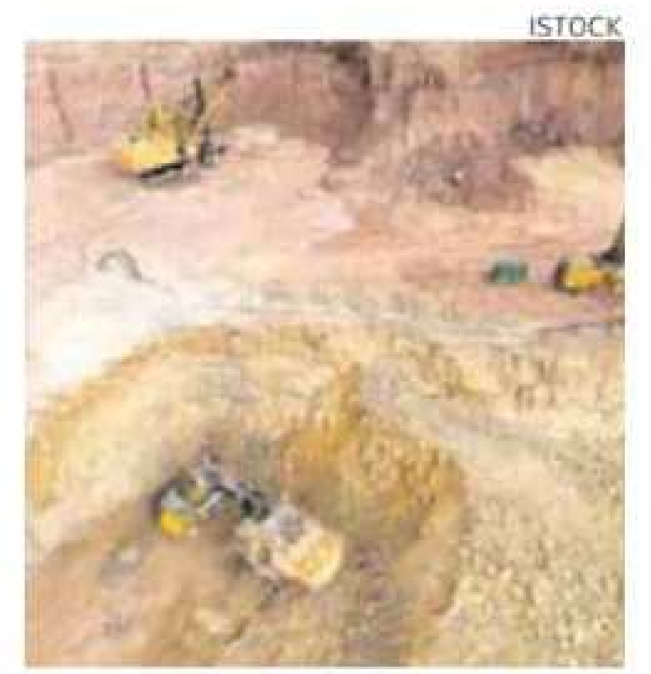
Tendencias. Apoyo Consultoría reportó que el consumo en el país mantiene un buen dinamismo, con un crecimiento estimado de 3% en el consumo privado durante el segundo trimestre. Sin embargo, advirtió que el entorno internacional incierto, la incertidumbre electoral y la inseguridad ciudadana podrían alterar esa tendencia hacia el 2026.

RADAR EMPRESARIAL

EN PROYECTO VALIENTE

Hannan confirma oro de alta ley en Huánuco

ISTOCK



Hallazgo. Análisis dieron resultados positivos.

◆ Hannan Metals reportó resultados alentadores de muestreos en su objetivo epitermal alcalino de oro Previsto, situado dentro de la faja mineral del proyecto Valiente (Huánuco). Dicho yacimiento es propiedad al 100% de la compañía y representa una apuesta clave en su portafolio de exploración en el Perú.

Los análisis más recientes revelan intersecciones significativas: uno de los canales muestreados registró 4.6 metros con leyes de 7.2 gramos por tonelada (g/t) de oro y 26 g/t de plata. Además, una muestra tipo panel de un metro cuadrado mostró contenidos de 2.2 g/t de oro, 11 g/t de plata y 0.13% de cobre, lo que ha permitido extender el área mineralizada unos 100 metros hacia el sur.

Michael Hudson, CEO de Hannan Metals, señaló que estos últimos resultados refuerzan su confianza en este sistema epitermal alcalino emergente.

INFORMACIÓN FILTRADA

Multan a Clínica Delgado por caso Shakira

◆ La Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) impuso una multa de 125 UIT –equivalente a más de S/ 668,750– a la Clínica Delgado-Auna por la divulgación indebida de información médica de la cantante colombiana Shakira, ocurrida en febrero pasado, cuando la artista se encontraba como paciente en dicho centro de salud. La sanción responde a una falta grave, conforme al Reglamento de Infracciones y Sanciones de Susalud.

La referida clínica adelantó que presentará la impugnación correspondiente para que el caso sea evaluado por el Tribunal de Susalud.

'FRUTA DEL DRAGÓN'



De las exportaciones de pitahaya ecuatoriana se dirigían al mercado peruano.

ISTOCK



La cifra es importante para el vecino país, considerando que Perú decidió el cierre de su mercado a la pitahaya de Ecuador, informó Agrocalidad.

ANUNCIO DE TRANSACCIÓN SE REALIZÓ EN ENERO

Parque Arauco concreta compra de Minka

DIFUSIÓN



Nuevo dueño. Minka se suma a la cartera de Parque Arauco.

◆ Parque Arauco anunció el cumplimiento de las condiciones precedentes para la adquisición del Centro Comercial Minka a Grupo Centenario. Así, se concreta la transacción que valoriza la sociedad del espacio comercial en aproximadamente US$ 108 millones.

"En Perú, Minka se convierte en nuestro 22° activo y el segundo en ABL, después de Megaplaza Independencia. Con esta transacción, pasamos a administrar el centro comercial, donde los primeros pasos consistirán en sumarlo a nuestra plataforma ya instalada en el país", sostuvo Eduardo Peréz, CEO de Parque Arauco.

Minka cuenta con una superficie comercial de 54,800 metros cuadrados (m^2), que incluye 47,800 m^2 destinados a retail, incluyendo una zona outlet, y 7,000 m^2 a un mercado tradicional, este último con más de 20 años de operación representando el 23% de los ingresos del activo.

CADENA GASTRONÓMICA

Alanya Repostería busca crecer en malls y superar los 10 locales

Marca acaba de ingresar al Jockey Plaza con formato compacto y alista su tercer punto con el concepto de restaurante en octubre próximo. Apunta a distritos como Miraflores o San Isidro. De enero a mayo último, registró un crecimiento del 4% en ventas.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Alanya Repostería continúa afianzando su presencia en Lima con más aperturas, nuevos formatos y una propuesta que combina pastelería, café y cocina a la carta. En la actualidad, tiene seis locales y proyecta nuevos puntos.

Zara Alanya, gerente general de la empresa, señaló que recientemente inauguraron un nuevo punto de venta de 22 m^2 en el Jockey Plaza, con una inversión cercana a US$ 90,000. "Aunque sea un formato compacto, la inversión ha sido considerable, sobre todo en equipamiento y diseño", comentó.

En este 2025, planean inaugurar una séptima operación en una zona muy concurrida de Lima, con el formato de restaurante (el tercero de la marca, tras los locales de Surco y Barranco) y con expectativa de ser el más grande (más de 300 m^2). "La apertura está prevista para octubre próximo", adelantó.

Para el 2026, la empresa planea continuar su expansión en malls. "Nos encontramos en conversaciones con un centro comercial en Lima, pero aún lo estamos evaluando", manifestó.

Hacia el 2028, tienen la meta de estar presentes en tres centros comerciales con el formato "Alanya mini" y superar los 10 locales en la capital. "Como Alanya queremos estar en zonas exclusivas como Miraflores o San Isidro", sostuvo.

OTROSÍ DIGO

Proyectan ventas de más panetones

Temporada. El mayor porcentaje de venta de Alanya Repostería se registra en invierno y, principalmente, en Navidad. Durante la campaña navideña del 2024, la marca comercializó cerca de 4,000 panetones. Para la misma temporada de este año, proyecta un incremento del 50% en ventas, con la expectativa de alcanzar las 6,000 unidades. Firma trabaja con insumos peruanos de origen y compran directamente a productores. El café y cacao lo adquieren de los pequeños productores.

Balance y proyección

De enero a mayo, la firma registró un crecimiento de 4% en ventas en comparación con el mismo periodo del 2024. Dicho resultado fue impulsado principalmente por la operación de su sede en Playa Blanca (distrito de Asia), así como por su participación, por segundo año consecutivo, en Casacor.

DIFUSIÓN



Presencia. Operan seis puntos de venta actualmente.

Actualmente, la pastelería tiene seis locales. "Empezamos en Chacarilla (Surco), que fue nuestro primer local. Luego abrimos en Barranco, El Polo, Casacor, Jockey Plaza, Playa Blanca en Asia, donde cada verano llevamos nuestros postres", recordó Alanya.

Del total de sus ingresos, el 40% proviene de la pastelería, 30% el café y el resto proviene de platos a la carta "Tratamos de atender casi todo el día (desde 7 am hasta 10 pm), ya que tenemos propuestas para desayuno, almuerzo y cena", explicó.

Ahora, proyectan cerrar el año con un crecimiento del 20%, considerando el impacto de nuevas tiendas y el fortalecimiento de operaciones.

Más info en  gestion.pe

ECONOMÍA

AL TÉRMINO DEL PRIMER SEMESTRE

Más de 350 municipios no han ejecutado ni el 10% de recursos para obras

A falta de seis meses para que acabe el año, entre todas las 1,891 municipalidades solo han ejecutado el 30.3% de su presupuesto para proyectos de inversión.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Acabado el primer semestre, parece que las municipalidades del país cerrarán el año con el mismo resultado de siempre. Los datos al cierre de junio, de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), señalan que los municipios siguen con serios problemas para ejecutar sus recursos.

A falta de seis meses para que acabe el año, entre todas las 1,891 municipalidades solo han ejecutado el 30.3% de su presupuesto total para proyectos de inversión.

Esto significa que les queda pendiente gastar S/ 17.9 mil millones. Una tarea que parece imposible, si se toma en cuenta su ejecución histórica. Para encontrar un resultado anual que supere el 70% hay que retroceder hasta el 2014.

En un contexto donde el Gobierno les ha dotado de más dinero, con el aumento de los topes de Obras Por Impuestos (OxI) y del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), especialistas cuestionan si esta sigue siendo la mejor estrategia para el cierre de brechas.

Más lentas en ejecución

Lo anterior resulta más alarmante si se toma en cuenta lo siguiente. En la revisión que hizo **Gestión** se identifican 358 municipalidades que no han ejecutado en 6 meses ni el 10% de sus recursos habilitados para proyectos. Las tres regiones donde hay mayor cantidad de comunas "lentas" son Áncash (45), Cajamarca (43) y la capital, Lima (40).

Aún más llamativo que eso resulta lo siguiente. Cerrado el primer semestre, hay hasta 32 gobiernos locales que no han gastado ni el 1% de su presupuesto.

Varios incluso registran 0% de avance al 30 de junio. En este grupo están distritos o provincias como Canis (Áncash), Ichocan (Cajamarca) y Quito Arma (Huancavelica). Hay tres también en Lima: San Damián, Huamapará y Huangáscar.

Con esos registros, Carlos Casas, exviceministro de Economía y profesor de la Universidad del Pacífico, no cree que haya un "milagro" en lo que queda del 2025 y se alcance más del 65% de ejecución entre todas las municipalidades del país.

"El MEF y el resto de los sectores merecen una llamada de atención. Ellos deberían estar supervisando esto. Ese es su trabajo como entes rectores, pero tenemos estos resultados", lamentó.

Alfredo Thorne, exministro de Economía, coincide en que la ejecución total de los gobiernos locales no superará el 65% de avance al cierre del año.

De hecho, en los últimos 11 años, solo una vez las municipalidades superaron el 70%. Fue en el 2014, con 78.3% de la inversión. Vale resaltar que este es el año en que más recursos se tuvieron disponibles para proyectos: S/ 40,344 millones.

Las "más ricas"

Hay 25 municipalidades en todo el país que tienen más de S/ 100 millones de presupuesto disponible para gastar en proyectos este 2025. De este conjunto, hay varias cosas que se pueden analizar.

Una es el fuerte vínculo que tienen con la actividad minera y de hidrocarburos. La abultada cartera de siete de ellas se puede explicar por esto.

Entre las 25 está Challhuahuacho, Ilabaya y Marco-

DIFUSIÓN



Crítica. El Gobierno central no deja de facilitarles recursos, pero el resultado anual sigue siendo el mismo, dicen analistas.

OTRAS PRIORIDADES

Elecciones 2026

Alfredo Thorne recordó que a finales de año, las autoridades en el cargo ya estarán pensando en las elecciones del 2026. "Hay que recordar que es un año preelectoral. Eso distrae un poco a las autoridades. Muchos de ellos están pensando en cómo lograr volverse a insertar en política", remarcó el director de Thorne & Associates.

Municipalidades: regiones con más distritos con menos avance en el año en ejecución de obra (Millones de S/)

Región	Cantidad*	Casos más críticos (< = 1%)
Áncash	45	Canis (0%), Pallasca-Cabana (0.8%), Huacllan (1%).
Cajamarca	43	Ichocan (0%) y San Juan (0.9%).
Lima	40	San Damián (0%), Huampara (0%), Huangascar (0%), Cacra (0.2%), Colonia (0.5%), Lincha (0.7%).
Huancavelica	35	Quito Arma (0%), Antonio de Cusicancha (0.6%), Cuenca (0.8%) y Ticrapo (1%).
Huánuco	28	Tournavista (0.6%), Cayna (0.7%), Baños (1%), Huacaybamba (1%), Tomay Kichwa (1%).

*Con menos de 10% en avance de su Presupuesto Inicial Modificado (PIM).
FUENTE: Consulta Amigable - MEF. Al 30.06.25.

Municipalidades: inversión histórica en proyectos (Millones de S/)

	PIM*	Devengado	Avance (%)
2014	40,344	31,598	78.3
2015	15,877	10,367	65.3
2016	17,531	11,274	64.3
2017	20,085	12,070	60.1
2018	22,902	14,571	63.6
2019	20,207	11,991	59.3
2020	21,190	10,932	51.6
2021	25,069	15,488	61.8
2022	32,677	20,218	61.9
2023	28,632	17,838	62.3
2024	28,977	19,292	66.6

FUENTE: Consulta Amigable - MEF. Al 30.06.25. (*) Presupuesto Institucional Modificado.

ANÁLISIS DEL CPC

Hay 22,881 proyectos de inversión pública con ejecución cero en el país

Un informe del Consejo Privado de Competitividad (CPC), compartido con **Gestión**, reveló que casi la mitad de los proyectos de inversión pública de los tres niveles de gobierno (nacional, regionales y locales) tienen cero ejecución al cierre del primer semestre.

A junio pasado, hay 22,881 proyectos con ejecución cero (44% del total) y con un presupuesto institucional modificado (PIM) acumulado de S/ 11,674 millones.

En el Gobierno nacional hay 1,668 proyectos en esta condición, que suman un PIM de S/ 2,382 millones. De hecho, los 10 proyectos con mayor presupuesto que no tienen ni un sol ejecutado este año cuentan en conjunto con un presupuesto de S/ 743 millones. En este grupo, el sector de Transporte tiene tres proyectos con un PIM acumulado de S/ 91 millones.

A nivel municipal, hay 18,505 proyectos con ejecución cero, que suman un PIM de S/ 7,155 millones. Los 10 proyectos con mayor PIM y sin un sol ejecutado hasta ahora cuentan en conjunto con un presupuesto de S/ 412 millones. En este grupo, la municipalidad de Lima tiene dos proyectos con un PIM acumulado de S/ 121 millones.

Los gobiernos regionales tampoco se salvan de esta problemática. En los GORE hay 2,708 proyectos con ejecución cero que suman un PIM de S/ 2,138 millones.

OTROSÍDIGO

Proyecto con menos de 10%

"Nuevos". De los 18,275 proyectos incorporados (con PIM 2025, pero que no lo tuvieron en el 2024), 12,304 son nuevos presupuestalmente, es decir, cuentan con menos de 10% de ejecución acumulada, informó el Consejo Privado de Competitividad.

Continuidad

Otro indicador que no se puede pasar por alto es la continuidad de los proyectos. A junio, hay 52,229 proyectos con PIM. De este total, 47,540 tienen una unidad ejecutora y están registrados en el sistema Invierte.pe.

Entre estos, el 62% son proyectos continuados; es decir, que tuvieron presupuesto en el 2024, siendo el Gobierno nacional el que alcanza el mayor porcentaje de continuidad con 73% (3,183 de 4,331).

Sin embargo, al cierre de la primera mitad del año, el total de proyectos incorporados (con PIM 2025, pero que no lo tuvieron en el 2024) es de 18,275, lo que representa un incremento de 202% con respecto al balance de enero **(ver Otrosí digo)**.

na, donde operan Las Bambas, Southern Copper y Shougang, respectivamente por citar algunas. También figuran Megantoni y Echerati, donde está el gas de Camisea.

Otra forma de analizar esta selección de municipalidades es que hay una fuerte relación entre las regiones que más comunas "lentas" en ejecución tienen y la lista de las que más recursos habilitados disponen.

En Áncash, la región con más municipios con avances menores al 10% y lugar de operación de Antamina, está San Marcos. Fuera de la capital, es el gobierno local que más recursos dispone este año para obras (S/ 830 millones). A su vez es la que menos ha gastado entre las 25 señaladas durante el primer semestre: 19.9%.

> "Hay 25 municipalidades en todo el país que tienen más de S/ 100 millones de presupuesto disponible para gastar en proyectos este 2025".

Lidera la lista la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) (S/ 1,550 millones). La entidad que encabeza Rafael López Aliaga es la que más recursos ha gastado entre las municipalidades "más ricas" este año a la fecha: 55.9%.

Pero tanto para Casas como para Thorne, ese dato solo no se puede celebrar. Ambos recordaron lo que **Gestión** ha venido reportando: la MML tiene un saldo de deuda que supera los S/ 3,360 millones, endeudamiento que es precisamente para financiar sus proyectos de inversión.

OPINIÓN

ÁLVARO CUBAS

Economista del CPC



Ejecución cero, continuidad quebrada

Al finalizar el primer semestre, la inversión pública alcanzó S/ 24.5 mil millones, con un crecimiento de 10% frente al año anterior. No obstante, este resultado, en apariencia positivo, convive con una realidad preocupante: el 44% de los proyectos no ha ejecutado ni un sol. Además, este año se han incorporado más de 18 mil proyectos, mientras 3,652 proyectos críticos en el 2024 –con avances de entre 10% hasta 85%– siguen sin recibir presupuesto. Así, se está priorizando la incorporación de proyectos sin garantizar la continuidad de los que ya venían desde el año previo. En consecuencia, se obtiene una gestión de la inversión pública fragmentada, desordenada y que limita la capacidad del Estado para cerrar brechas. No se trata de gastar más, sino de gastar mejor. Los proyectos se acumulan y la inversión se diluye en un portafolio que crece, pero no avanza. Una planificación sin prioridades claras invisibiliza las urgencias reales.

TENDRÁ UN INCREMENTO DE MÁS DE 120%

Sueldo de Dina Boluarte se sube hasta los S/ 35,568

Expertos observan que no se siguió el conducto regular para la revisión del salario presidencial, lo cual también tendría impacto en la administración pública en general. PCM y MEF podrían ser citados al Congreso y hasta censurados.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

De S/ 16,000 a S/ 35,568 mensuales pasará a ganar la presidenta Dina Boluarte. Registrándose un incremento de casi S/ 20,000 o un 128%. Así lo anunció Raúl Pérez Reyes, titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como uno de los acuerdos adoptados en la sesión de ayer del Consejo de Ministros.

Como lo presentó Pérez Reyes, la medida responde a la atención de una resolución de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), que formalizó un "acuerdo de directorio". Agregó que se consideró una "metodología" que, entre otros factores, incluyó el salario de mandatarios de 12 países de América Latina, referencia de salarios de ministros, viceministros y otros puntos.

"Lo que se ha dado es cumplimiento al artículo 23 de la ley de presupuesto aprobado en noviembre del 2024 y a la Ley de Servicio Civil (...) se hace una proyección del [salario] del puesto que debería ocupar alguien que está por encima de un ministro, que en este caso sería la presidencia de la República (...) como resultado de ello, surge el valor que ha sido aprobado hoy en un DS de S/ 35,568 mensuales", declaró.

En respuesta a la prensa, justificó la decisión al señalar que "este sueldo está congelado desde hace casi 20 años", desde el último Gobierno de Alan García.

SEPRES



Desconexión. Pese a su bajísimo nivel de aprobación, la presidenta Dina Boluarte tendrá su sueldo más que duplicado.

OTROSÍDIGO

Gratificación de la mandataria

Panorama laboral. César Puntriano, abogado laboralista, recordó que Dina Boluarte empezará a ganar el nuevo salario en su totalidad desde agosto próximo, pues julio está en transcurso e iría en contra del principio de retroactividad. En esta línea, también mencionó que, según la normativa, la presidenta recibiría su gratificación correspondiente a julio conforme a su salario al término del primer semestre: este es S/ 16,500.

"El expresidente Ollanta Humala subió el sueldo para ministros y viceministros, pero ahora se está corrigiendo el atraso en términos de salarios de la presidencia de la República, que no solo va a servir para la presidenta de la República (actual) sino para quien desde julio del próximo año ejerza ese puesto", dijo.

Más político que técnico

Los expertos consultados por **Gestión** coincidieron en que, más allá del debate técnico sobre si ameritaba elevar este salario, la crítica está orientada a que la decisión termina siendo política, precisamente enfocada en que entre en vigencia en el último año de su gestión.

"Es una muy mala decisión política. Puede haber argumentos técnicos sobre el nivel salarial de la mandataria que está en el cargo, pero las decisiones, al final, se toman en una coyuntura particular cuando eres juez y parte. En todo caso, debió ser aplicable para el siguiente Gobierno y no forzar un incremento en su último año de gestión", comentó David Tuesta, extitular del MEF y presidente del Consejo Privado de Competitividad (CPC).

"Es una ley con nombre propio. Lo que está haciendo ella es aumentar su salario. Eso políticamente es una barbaridad. Uno puede decir que es justo o no, que amerita una gran discusión, pero debe presentarse en el marco de un proyecto de presupuesto público", agregó Alfredo Thorne, también exministro de Economía y director de Thorne y Associates.

En este punto es importante recordar que, según reveló el programa dominical Panorama, donde empezó el camino de esta propuesta de revisión salarial fue en el mismo Despacho Presidencial.

Detallando su observación, Thorne comentó que no se está siguiendo el procedimiento conforme a ley, pues luego de obtener un estudio que sustente esta revisión, se debería enviar al Congreso para una revisión dentro del proyecto del presupuesto público.

"El sueldo de un presidente mueve toda la administración pública. Una vez que se determina un monto, hay un mayor gasto fiscal y se requiere una ampliación presupuestal. Eso no se puede hacer a mitad de año, sino que debe entrar en el presupuesto del siguiente año".

En otro campo, Luciano López, abogado constitucionalista, recordó que este cambio salarial tendrá vigencia desde la gestión Boluarte en adelante para todos los presidentes. No podría ser reducido por el principio de no regresividad.

Además, observó que tanto Eduardo Arana, titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); como Pérez Reyes, podrían ser citados ante el Congreso para sustentar esta decisión técnicamente y un correcto procedimiento. Está como una opción que, de no hacerlo, puedan ser censurados.

Más info en  gestion.pe

CONGRESO INSISTIRÁ CON PROPUESTA

GEC



Advertencia. Todas las razones motivaron a la entidad bancaria a que "no recomiende" la aprobación del proyecto de ley.

Banco de la Nación alertó riesgos si compra y vende oro

Recientemente, se agendó para su debate en la Comisión de Economía del Congreso un proyecto de ley que plantea ampliar las facultades del Banco de la Nación (BN), a fin de que realice operaciones de compra, venta, exportación y comercialización de minerales, principalmente, enfocado en el oro proveniente de la minería no formal (agrupando a la informal e ilegal).

La propuesta fue presentada por el congresista Jorge Montoya (Honor y democracia) a fines de julio del año pasado. El texto permanece expectante a ser debatido, pese a un claro y directo pronunciamiento en contra por parte del BN.

Un documento al que accedió **Gestión** evidencia que, el 27 de agosto del año pasado, menos de un mes después de presentado el proyecto, el BN remitió una carta al congresista Montoya alertando de las consecuencias negativas.

"Impulsar una modificación normativa con la finalidad de habilitar al BN a participar en la comercialización del oro podría obtener resultados negativos por la falta de experiencia y recursos", precisaron.

Luego de un análisis en el ámbito legal y de operaciones, desde el banco afirmaron que "no tienen experiencia previa en las actividades relacionadas a la compra, venta o exportación de oro y minerales". Esto, a razón de que su rubro es el de servicios bancarios.

"Los recursos y la experiencia al que hacemos referencia estarían relacionadas con la contratación de personal capacitado en la evaluación del oro y sus componentes (pureza, autenticidad, pesaje), su custodia y conservación, negociación en las actividades de venta, procedimientos de exportación, costos de traslado, entre otros", se lee en el documento.

Incluso, en la carta indicaron que, además de los riesgos por la falta de experiencia y recursos, se deterioraría su desempeño que mantiene en la actualidad sobre los servicios bancarios que presta a la sociedad.

EN CORTO

Seguirá. El congresista Jorge Montoya explicó a **Gestión** que la propuesta fue estudiada alrededor de tres meses y recogió la opinión de diversos mineros. Consideró que la propuesta de que el BN comercialice oro y otros minerales "debe hacerse y corregirse sobre la marcha".

PÉRDIDAS DE LA PETROLERA SEGUIRÍAN ESTE AÑO

MEF descarta rescate y evalúa reestructuración financiera de Petroperú

Una decisión así no sería suficiente para sacar a a la petrolera estatal de los problemas económicos y financieros que enfrenta, sostiene Carlos Paredes, expresidente de empresa.

DIFUSIÓN



Reuniones. MEF dice que se buscaba acelerar la selección del oficial a cargo de la transformación de la empresa, y reducir personal.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

El Directorio de Petroperú aprobó el último lunes los estados financieros auditados de su ejercicio 2024, los cuales reconocen que la empresa en los últimos dos años (2023 y 2024) ha acumulado pérdidas por US$ 1,896 millones, pese a la entrada en operación de la nueva refinería de Talara (en diciembre del 2023).

Expertos consultados por **Gestión**, coincidieron en que este año Petroperú podría terminar nuevamente "en rojo". Arturo Vásquez Cordano, exviceministro de Energía, por ejemplo, recordó que este año otra vez la nueva refinería Talara (hasta meses atrás) estuvo enfrentando problemas de operación, a lo que se suma una mayor competencia de importadores de combustibles de mayor calidad que el que produce.

Tras los rumores de que Petroperú estaría solicitando al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) un nuevo rescate financiero, el titular del sector, Raúl Pérez Reyes, descartó esa posibilidad.

En conferencia tras sesión del Consejo de Ministros, el titular del sector remarcó ayer que no están "trabajando bajo un escenario en el que se necesite ponerle más recursos a Petroperú". Por el contrario, explicó, evalúan un proceso de reestructuración de la petrolera, para lo cual sostuvo reunión hace dos semanas con su homólogo de Energía y Minas (Jorge Montero). Dijo que en esa reunión se buscaba acelerar el proceso de la selección del oficial a cargo de la transformación de la empresa, y para aplicar reducciones en personal y hacer que la estatal opere de forma eficiente.

Además, refirió que están viendo la posibilidad de hacer una reestructuración financiera, y no un salvataje, que permita que la empresa pueda afrontar mejor los flujos de pagos que tiene mientras va desarrollando la capacidad productiva.

PARA RECORDAR

Auditoría realizada

Advertencia. En la auditoría que fue realizada por auditores independientes de la Sociedad de Auditoría Gaveglio Aparicio y Asociados SCRL – Price Waterhouse Coopers (PwC), opinan que (dado estos resultados) existiría "una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha".

Pérez Reyes refirió que buscan aumentar su capacidad y esfuerzo de ventas, "que es lo que importa: cuánto vende la empresa para generar una rentabilidad que permita repagar las obligaciones que tiene".

Reestructuración

Consultado al respecto, Carlos Paredes, expresidente de Petroperú, dijo tener entendido que la reestructuración financiera a la que apunta la empresa, es postergar el pago de deudas con vencimiento a corto plazo, para pagarla en un plazo más lago, y con mejores condiciones de financiamiento.

Sin embargo, consideró que una reestructuración financiera no va a ser suficiente para sacar a Petroperú de los problemas económicos y financieros que enfrenta. "No es posible reestructurar sin dar un financiamiento adicional, o más préstamos o garantías, que es un rescate".

Cualquier solución, según observó, pasa primero por cambiar a las personas que han llevado a la empresa a esta situación, cambiar al directorio y a su gerencia general.


Más info en gestion.pe

COMUNICADO DE PERUPETRO

DIFUSIÓN



Lotes. Están en la zona de Talara, en Piura.

Concluyó proceso de calificación de postores para Lotes I y VI

Sobre los Lotes I y VI, Perupetro informó que se ha concluido con el proceso de calificación de postores, tras haber acreditado su capacidad legal, técnica, económica y financiera, en base a lo establecido en el reglamento de Calificación de Interesados para la Realización de Actividades de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos.

De esta manera, el consorcio Inexport Servis S.A.C. & Alpha Integral Services E.I.R.L. fue calificado para suscribir un contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos por el Lote I.

Además, el consorcio Inventa Energy Enterprises L.L.C. y Werrus Energy Fund, LP fue calificado para suscribir un contrato de licencia para el mismo fin por el Lote VI.

"El Directorio de Perupetro deberá aprobar los proyectos de contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos por los Lotes I y VI, para luego ser enviados al Ministerio de Energía y Minas (Minem) para su aprobación y, posteriormente, para la emisión de los respectivos decretos supremos por parte del Poder Ejecutivo", refirió la empresa del Estado en un comunicado.

EL DATO

Ubicación. El Lote I está ubicado entre los distritos La Brea y Pariñas, mientras que el Lote VI se encuentra entre los distritos Lobitos y Pariñas; ambos en la provincia de Talara (Piura). Estos habían sido, temporalmente, operados por Petroperú.

Antecedentes

En la primera parte de este año, Perupetro comunicó sobre el desarrollo del proceso de calificación de los consorcios que fueron adjudicados a los Lotes I y VI. Pese a haber obtenido la buena pro, se determinó que no cumplían con las exigencias económicas y financieras para proceder.

El consorcio La Ponderosa Energy - Inmobiliaria Las Leyendas, que había ganado el Lote I, y La Ponderosa Energy - Inmobiliaria Chien Mau, que ganó el Lote VI, reclamaron esta decisión.

Finalmente, el Directorio de Perupetro decidió, de manera colegiada, declarar infundada la solicitud de revisión de la denegatoria de la calificación de los consorcios que obtuvieron la buena pro de los Lotes I y VI.

NUEVO MERCADO

Uvas de mesa ingresarán a Israel

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), anunció oficialmente el acceso de la uva de mesa peruana al mercado de Israel, país con cerca de 10 millones de consumidores, tras concluir exitosamente el proceso de gestión sanitaria que tomó más de tres años.

El 1 de julio, el Senasa recibió el Acuerdo Bilateral de Cuarentena por parte de la oficina de Plant Protection and Inspection Services (PPIS) del Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria de Israel, notificando que el proceso de evaluación fitosanitaria ha sido favorable para la uva fresca del Perú.

Hasta ahora Israel tenía como únicos proveedores a Sudáfrica, Estados Unidos, Países Bajos, Turquía y Uzbekistán. En el 2023, este país se posicionó como el importador número 56 de uvas frescas a nivel mundial, lo que representa una oportunidad para la diversificación de mercados.

Este nuevo acceso coincide con los resultados sobresalientes de la campaña 2024–2025, en la que el Perú exportó 562,093 toneladas de uvas de mesa, consolidándose como el primer exportador mundial de este fruto por segundo año consecutivo.

DIFUSIÓN



Envíos. Este fruta llegó a 44 mercados internacionales.

SE MIDIERON VARIABLES COMO ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN E INGRESOS

Huánuco, Puno y Cajamarca quedan “al final de la tabla” en desarrollo humano

Al ajustarse el IDH tomando en cuenta la desigualdad de cada zona, los resultados son más preocupantes, pues en casi 10 años no ha habido mejoras.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Pese a algunos avances, el Perú aún no logra los niveles de progreso que tenía antes de la pandemia, reveló el Informe Nacional de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Es más, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que mide una vida larga y saludable, acceso a la educación, e ingresos suficientes para una vida digna, aumentó solo 2.16% en los últimos siete años ante una limitada recuperación del ingreso promedio y la esperanza de vida al nacer.

Los departamentos de Moquegua, Arequipa, Lima, El Callao e Ica muestran los valores más altos del IDH. En tanto Huánuco, Puno, Cajamarca, quedaron “al final de la tabla”, junto con Huancavelica y Amazonas por registrar los valores más bajos.

Desigualdad

Al ajustarse el IDH tomando en cuenta la desigualdad de cada zona, los resultados son más preocupantes, pues en casi 10 años no ha habido mejoras. En 2017, el país perdía en promedio un 17.98% de su desarrollo humano potencial debido a la desigualdad, mientras que 2024, la cifra aumentó levemente a 18.07%.

“La desigualdad se mantiene ‘estable’. No hemos tenido mejoras en este sentido para el desarrollo humano de las regiones”, comentó Carlos de los Ríos, economista senior del PNUD.

Este escenario se agrava en regiones como Huánuco, Ayacucho, Áncash, Puno, Cajamarca y Cusco, donde las desigualdades son mayores. Según el economista, el principal factor detrás de esta penalidad es el ingreso, mucho más variable que los otros componentes del IDH.

Esta tendencia de estancamiento en el crecimiento del desarrollo humano, indicó Bettina Woll, representante del PNUD, es consistente con lo observado a nivel de América Latina y el Caribe.

Estado presente, pero desigual

En paralelo, el informe también reporta que el Índice de Densidad del Estado (IDE), que mide la presencia de servicios públicos como salud, educación, electricidad y acceso a agua y saneamiento, ha crecido un 5.8% entre 2017 y 2024. Sin embargo, ese avance sigue siendo insuficiente frente a la dispersión poblacional y el crecimiento demográfico.

De acuerdo con el estudio, el 80% del crecimiento en el IDE se explica por el aumento del número de médicos por cada 10 mil habitantes, mientras que los avances en agua, saneamiento y electrificación fueron mínimos.

Este año, el informe también incluyó dos nuevas dimensiones: conectividad y servicios de seguridad ciudadana. Con esto, se concluye que departamentos como Loreto y Ucayali continúan siendo los más afectados por la menor presencia de servicios públicos.

Pese a que existe una correlación general entre el IDH y el IDE, que implica que donde hay más servicios públicos, se espera un mayor desarrollo humano, hay casos atípicos como los de Loreto, Ucayali y Madre de Dios, que presentan un nivel de servicios públicos menor en comparación con su posición en el índice de desarrollo humano.

Uno de los elementos que están vinculados a esto son las tasas migratorias, precisó Iván Lanegra, coordinador general del IDH del PNUD.

"Que haya más personas que llegan a estos departamentos origina que el IDE parezca menor porque los servicios no crecen a la velocidad que crece la población. Otro elemento es que esas zonas pueden generar ingresos que no dependan de los servicios del Estado”, explicó.

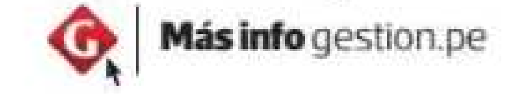
De hecho, en los últimos años las tasas de migración interna neta más altas se registran en Madre de Dios, Ucayali e Ica. Esto se daría debido a que existen fuentes de empleo que atraen a las personas a estos departamentos.

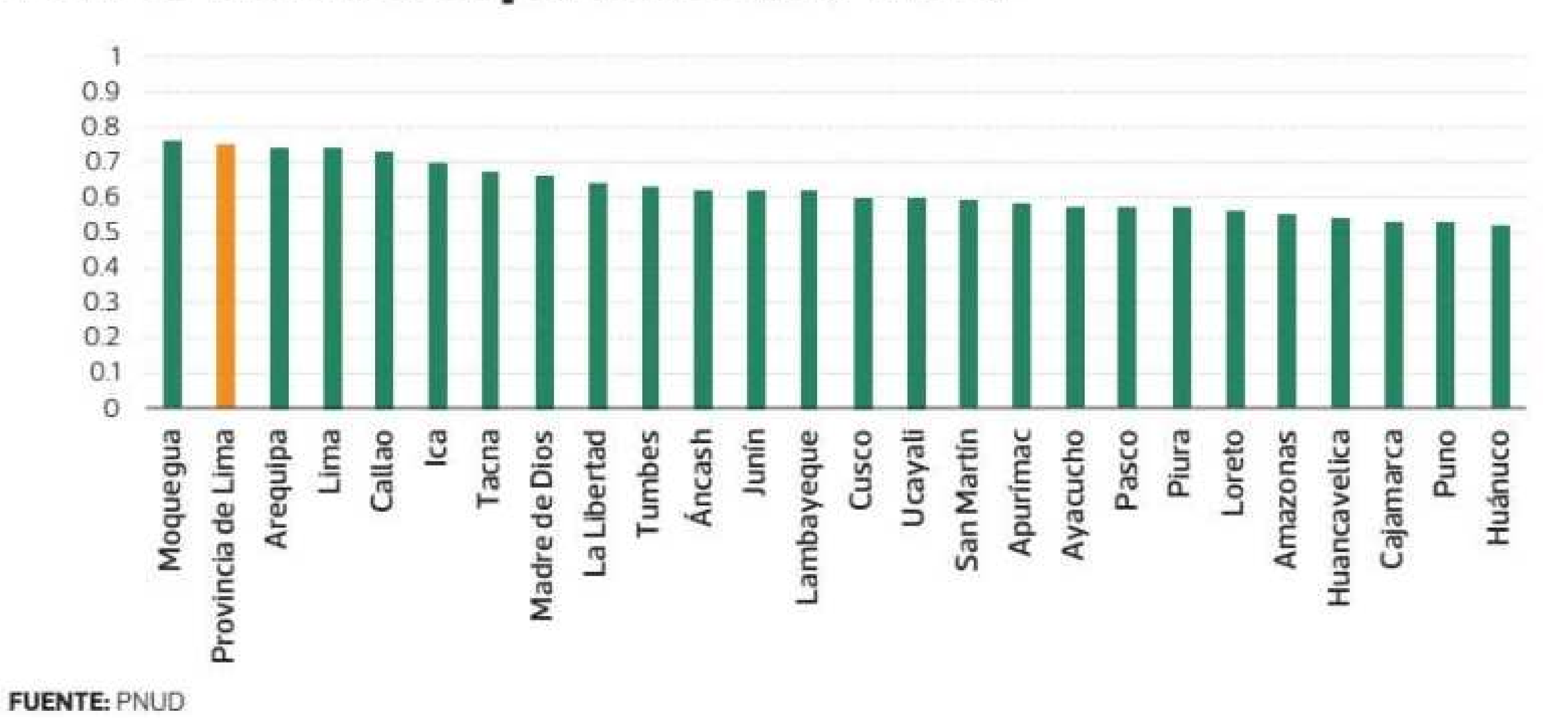
Específicamente, en el caso de Madre de Dios y Ucayali, se señala que estas oportunidades de empleo están vinculadas con la minería y la tala, pero “no todas se hacen bajo condiciones formales”.

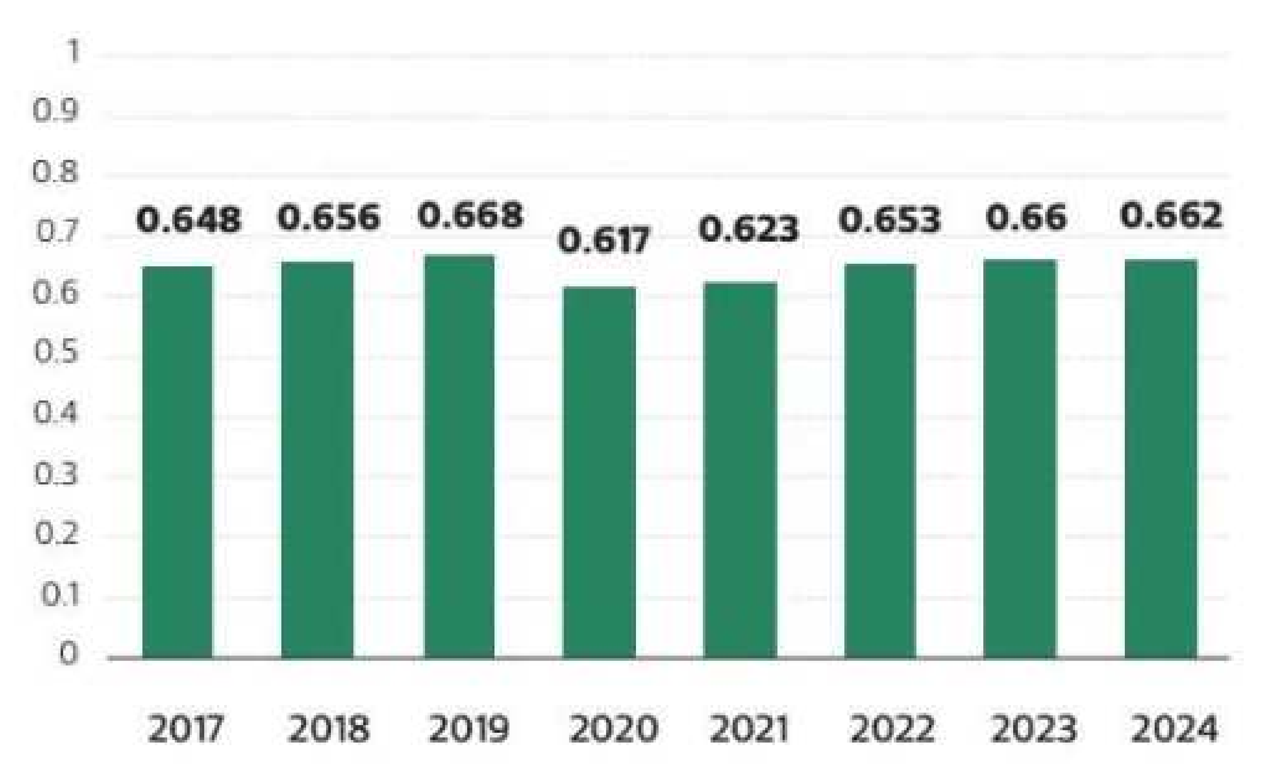
Economías ilegales

El papel de las economías ilegales –como la minería ilegal, el narcotráfico o la tala ilegal– viene tomando mayor relevancia en los territorios con menor desarrollo. Madre de Dios y La Libertad, donde hay un alto nivel de actividad ilícita, se posicionan entre las 10 regiones con mayor IDH.

Pero, esto no es igual en todas las provincias con presencia de actividades ilícitas, pues muestran patrones diversos en su IDH. En promedio, estas zonas avanzan, pero sin lograr alcanzar a otras provincias con menos presencia de actividades ilegales.









Desarrollo humano. Perú no logró superar aún el nivel anterior a la pandemia.

OTROSÍ DIGO

Impacto negativo. Si tenemos en cuenta que el componente de ingresos es el que aporta mayor variabilidad en la desigualdad del IDH, esto implicaría que, si en algunas regiones hay más dinero por las economías ilegales o por migración interna, eso no se traduce automáticamente en mejores condiciones para todos.
Aunque estas economías generan ingresos, lo que puede elevar el IDH, al mismo tiempo dificultan el trabajo del Estado. Por ejemplo, al haber más dinero circulando en la zona, pueden mejorar la medición ingresos promedio, pero no necesariamente la educación o el acceso a salud.

BAJO LA LUPA

ELENA CONTERNO
Especialista en políticas públicas



Gracias cocineros

La colaboración –más que la competencia– ha sido una característica muy presente en este proceso colectivo, que no solo ha puesto a Maido en el primer lugar del mundo, sino que ha llevado a muchos otros a ser parte de la élite culinaria internacional.

THE WORLDS 50 BEST RESTAURANTS 2025



El reconocimiento no es solo a Micha y su equipo.

Hace unos días, el restaurante Maido, liderado por el chef Mitsuharu "Micha" Tsumura, fue reconocido como el mejor restaurante del mundo en *The World's 50 Best Restaurants*. En el marco de esa celebración, Gastón Acurio señaló que "detrás de este logro, además de un restaurante excepcional, hay un país orgulloso que celebra tu triunfo como suyo". Y es que el reconocimiento no es solo a Micha y su equipo; es un tributo a todos quienes, desde hace años, son parte de un proceso colectivo que ha puesto a la gastronomía peruana en la cima y que, sobre todo, une, inspira y llena de orgullo a los peruanos. Un proceso que nos recuerda que con visión, liderazgo y colaboración es posible avanzar en brindar más oportunidades.

Recuerdo cuando fui a La Mar pocos meses después de su apertura en el 2005, en que –como hasta hoy– el local estaba lleno y la lista de espera era de más de una hora. Me sorprendió que nos dieron un pequeño volante con recomendaciones de otros buenos restaurantes de la zona. Es decir, un cocinero estaba promoviendo a otros cocineros. Y es que la colaboración –más que la competencia– ha sido una característica muy presente en este proceso colectivo, que como sabemos no solo ha puesto a Maido en el primer lugar del mundo, sino que ha llevado a Central (mejor restaurante en el 2023), Kjolle, Mayta, Mérito, Astrid y Gastón, Mil y muchos otros a ser parte de la élite culinaria internacional.

En el 2006, Gastón Acurio dio un discurso en la Universidad del Pacífico en que destacó que: "Nuestra fe nace del análisis, no de la ilusión, y nuestra fuerza… nace del deber, de la convicción de que los cocineros somos actores reales de los procesos del cambio que el Perú necesita. Creemos firmemente que el éxito de los restaurantes peruanos por el mundo traerá consigo muchísimos beneficios directos e indirectos para el país". Ese mensaje fue un llamado a pensar la cocina como camino de desarrollo, de integración, de orgullo nacional.

Así ha sido. Detrás de cada restaurante exitoso hay una comunidad de productores, cocineros, pescadores, agricultores, artesanos y emprendedores, y muchas oportunidades para los peruanos. Más allá de los restaurantes que figuran en la lista de los top mundiales, tenemos decenas de excelentes y miles de muy buenos a todo lo largo del país. El creciente turismo gastronómico –hoy 15% del turismo total según Mincetur–, atrae a muchos a visitarnos para disfrutar de nuestros restaurantes además de nuestra historia y cultura, y cada vez en más restaurantes del mundo la carta incluye nuestro querido ceviche.

> **"Detrás de cada restaurante exitoso hay una comunidad de productores, cocineros, pescadores, agricultores, artesanos y emprendedores, y muchas oportunidades para los peruanos".**

La cocina trae además oportunidades a muchos jóvenes peruanos, quienes optan por la gastronomía como tema de estudio y proyecto de vida, ya sea para trabajar en un restaurante en Perú o para hacerlo en algún lugar del mundo llevando nuestros productos y sazón.

La gastronomía peruana es un ejemplo de cómo los sectores productivos pueden convertirse en motores de desarrollo. Gracias cocineros por colaborar, por inspirar, por demostrar que los sueños colectivos son posibles y por hacer de la cocina un motor de cambio. Gracias por transformar productos en arte, disfrute, empleo, orgullo y oportunidades. Gracias por su liderazgo para impulsar este proceso colectivo que trae tantos beneficios y nos llena de orgullo.

En un país que parece sin norte, donde la crisis institucional, el debilitamiento del Estado, la desconfianza y el conflicto marcan la agenda, la gastronomía es una lección viva de lo que podemos lograr si trabajamos juntos. Que la experiencia y los resultados de los cocineros nos inspiren a construir juntos en otras áreas: educación, salud, turismo. Es posible. Necesitamos liderazgo y colaboración.

FINANZAS

REGULACIÓN

BM preocupado por publicidad de rendimientos de seguros de vida

La inquietud del Banco Mundial es que se cree una ventana de oportunidad para un aprovechamiento indebido, es decir, una oferta de productos de inversión que alcance a individuos no tan sofisticados.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El Banco Mundial recomienda a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) que revisen de manera conjunta potenciales áreas de intersección relacionadas con la regulación y supervisión de productos de seguros con un componente de inversión.

"En la práctica, una de las áreas de mayor preocupación es la publicidad y la medida en que las aseguradoras —supervisadas por la SBS— pueden hacer referencia a rendimientos de una manera diferente a la exigida a los productos bajo regulación de la SMV", se señala en el documento del organismo multilateral.

Según el BM, la SBS ha establecido una regulación específica para estos productos que, en general, determina obligaciones de información sobre el componente de inversión de estos seguros de cara a los clientes, alineadas con las existentes en mercados internacionales.

Por otra parte, dichos requerimientos de información no son idénticos a los aplicados a los fondos mutuos y fondos de inversión regulados por la SMV, precisa. No se ha llegado aún al mismo grado de estandarización de requisitos, acota.

ISTOCK



Seguros. Los que tienen componente de inversión son cada vez más demandados por las personas.

EL DATO

Transparencia. "Se persigue una mayor transparencia en relación con esa porción del producto de las aseguradoras que representa una inversión. Quizá no se tratará de información pública o presente en una plataforma particular, pero sí de información oportuna para el cliente", afirmó, afirmó Fiorela Ccahua, asociada senior de Rebaza Alcázar & De Las Casas.

En este contexto, el BM recomienda la creación de mecanismos institucionalizados que permitan a los reguladores y supervisores del mercado financiero discutir aspectos transversales que podrían afectar el desarrollo del mercado, como es la potencial necesidad de armonizar más las regulaciones de productos similares.

Oportunidad

La preocupación del Banco Mundial es que se genere una ventana de oportunidad para un aprovechamiento indebido, es decir, una oferta de productos que alcance a individuos que no son tan sofisticados o cuyo perfil no corresponde a la inversión que le están vendiendo, manifestó a Gestión Andrés Kuan-Veng, socio jefe del área corporativa y financiera del estudio Rubio Leguía Normand.

"Si bien al final del día quien decide es el cliente, este debe estar consciente del apetito o nivel de riesgo que le corresponde tomar. No es lo mismo un joven de 25 años, egresado de la universidad, que recibe ingresos, vive con sus papás y no tiene deudas, que un afiliado que desembolsó su AFP o recibió su liquidación por retiro laboral", comentó.

El problema surge cuando se le ofrece un producto muy exótico a una persona que no tiene el perfil para asumirlo, y termina por contratarlo, sostuvo. Hay gente que se deja llevar por un retorno de doble dígito, pero la rentabilidad depende mucho de la entidad que ofrece el seguro o del mercado, expresó.

Estándar

Fiorela Ccahua, asociada senior de Rebaza Alcázar & De Las Casas, mencionó que esta propuesta del BM busca establecer un estándar de información para dichos productos.

Los fondos mutuos y los de inversión que son de oferta pública están sujetos a la revelación de información financiera, deben presentar hechos de importancia, realizar asambleas de partícipe, pero también están sujetos a un estándar de regulación muy cercano a normas del mercado de valores, señaló. En cuanto a la publicidad, deben dejar en claro cuando un fondo que administran es de oferta privada, pues queda fuera de la regulación, "y no pueden garantizar una rentabilidad, sino establecer un límite, un rendimiento aproximado en un periodo determinado", agregó.

Sin embargo, los seguros de vida no se acercan a esos lineamientos de información pública, y ofrecen retornos de hasta 200% de lo invertido, dijo.

Más info en  gestion.pe

OPINIÓN

GERARDO PAJARES
Abogado senior, Osorio & Valdez Asociados



UIF incorpora a fondos privados y empresas de factoring como sujetos obligados

La decisión del Ejecutivo de incorporar a las Sociedades Gestoras de Fondos de Inversión Privados y a las empresas de factoring no supervisadas por la SMV ni la SBS como nuevos sujetos obligados ante la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú) constituye una medida necesaria y largamente postergada. La medida, alineada con las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE y el GAFI, extiende la aplicación del sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) a dos industrias en expansión dentro del ecosistema financiero local, que hasta ahora operaban fuera del alcance de un marco de supervisión en materia antilavado.

Las operaciones de financiamiento en estos sectores venían desarrollándose sin una verificación efectiva del cumplimiento de estándares mínimos de control, lo que generaba una brecha en el sistema de prevención, que la incorporación al régimen PLAFT busca cerrar, dotando a estas entidades de obligaciones concretas en materia de identificación, monitoreo y reporte de operaciones.

Esta decisión complementa las normas de identificación del beneficiario final, ampliando el espectro de control sobre vehículos financieros que movilizan recursos relevantes, y refuerza la capacidad del regulador para prevenir el uso indebido de estas estructuras en esquemas de lavado de activos, homogeneizando las exigencias de cumplimiento e integrando estos nuevos actores en la lucha contra estos delitos.

> **"El desafío para la UIF-Perú será asegurar que estas obligaciones se implementen de forma efectiva para mitigar los riesgos de lavado.**

Pero, ¿qué implica ser un sujeto obligado?

Mientras esperamos una modificación expresa de la Resolución SBS N°789-2018, es posible asumir que estas entidades deberán implementar, al menos, los siguientes compromisos esenciales: establecer un sistema de prevención, designar un Oficial de Cumplimiento, desarrollar y/o actualizar políticas y procedimientos de debida diligencia respecto de clientes, beneficiarios finales, directivos y proveedores, y consolidar esta información en un Manual de Prevención y un Código de Conducta.

El desafío para la UIF-Perú será asegurar que estas obligaciones se implementen de forma efectiva para mitigar los riesgos de lavado, sin imponer una carga desproporcionada a empresas de menor tamaño o con estructuras operativas más simples. La clave estará en encontrar un equilibrio entre la eficacia del control y la sostenibilidad del cumplimiento, de forma que la prevención no solo sea una exigencia legal, sino una práctica real y coherente dentro del sector financiero no regulado.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 2 de julio del 2025

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
■ Banco Continental	C1	1.430	1.430	1.420	1.43	0.00	0.19	0.49	131771	41.0	97.64	3583.00	7.42	6.15	0.98	566.39	1.42	0.70	0.70	3.96
▼ Banco de Credito	C1	5.170	5.200	4.600	4.60	-11.03	0.18	0.47	35701	105.0	96.85	16810.31	7.95	10.79	2.71	1514.82	-3.16	-	-	25.33
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	3.250	3.300	3.230	3.30	1.54	9.02	23.57	2739151	58.0	100.00	879.44	6.19	6.04	1.09	141.67	3.77	2.80	2.80	20.44
▼ Inv. Portuarias Chancay	AC1	1.540	1.470	1.470	1.47	-4.55	0.03	0.07	18203	34.0	10.24	-	-	-	-	-	-8.13	-4.55	-4.55	-34.67
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.142	0.143	0.143	0.14	0.70	0.06	0.17	447663	31.0	92.91	-	-	-	-	-	5.93	-1.38	-1.38	-30.24
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.450	5.450	5.450	5.45	0.00	0.03	0.08	5604	3.0	25.98	-	6.23	-	-	0.00	-0.37	-	-	15.39
AGRARIAS																				
▲ Cartavio	C1	41.000	42.200	42.000	42.00	2.44	0.05	0.13	1208	19.0	59.84	266.61	11.20	-	-	22.10	-12.50	-9.29	-9.29	-1.41
▲ Casa Grande	C1	11.360	11.400	11.400	11.40	0.35	0.02	0.06	2168	17.0	82.68	270.50	12.91	14.04	0.97	18.74	-6.94	-5.94	-5.94	-5.00
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	9.600	9.620	9.550	9.55	-0.52	0.07	0.19	7723	30.0	99.21	2295.22	3.95	18.57	4.94	120.41	-1.65	-	-	44.87
■ Austral Group	C1	1.600	1.600	1.600	1.60	0.00	0.02	0.06	15100	1.0	18.11	116.73	10.63	3.00	0.70	37.82	-	-	-	31.27
▲ Unacem Corp	C1	1.530	1.550	1.530	1.54	0.65	0.40	1.04	258904	29.0	89.76	772.17	2.60	6.03	0.47	124.46	-0.65	0.65	0.65	1.94
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.260	4.300	4.250	4.25	-0.23	0.05	0.12	11026	18.0	90.55	507.08	-	8.98	1.43	55.37	0.24	-	-	0.47
■ Corp. Aceros Arequipa	C1	1.750	1.750	1.750	1.75	0.00	0.09	0.23	50000	3.0	31.50	480.59	2.69	8.40	0.63	59.91	-	-	-	6.51
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.810	1.790	1.750	1.76	-2.76	0.06	0.16	34592	17.0	71.65	347.04	11.19	12.90	1.29	26.16	-	6.67	6.67	15.36
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Perú	C1	1.290	1.300	1.300	1.30	0.78	0.02	0.06	17059	4.0	47.24	466.76	22.49	-	0.71	-	-	-	-	0.14
■ Minera Poderosa	C1	7.700	7.700	7.600	7.70	0.00	0.04	0.11	5375	6.0	73.23	1626.76	3.21	12.07	3.25	131.10	-	-	-	24.68
■ Shougang Hierro Perú	C1	32.000	32.000	32.000	32.00	0.00	0.02	0.06	730	1.0	17.32	4020.74	15.51	7.11	7.80	549.66	-	-	-	-12.70
▲ Rio Alto Mining Limited	Comunes	1.100	1.150	1.150	1.15	4.55	0.00	0.01	1735	1.0	18.11	-	-	-	-	-	16.16	4.55	4.55	238.24
▲ Volcan	BC1	0.237	0.239	0.239	0.24	0.84	0.69	1.80	2886685	27.0	99.21	261.21	-	-	0.52	-	7.17	-0.42	-0.42	14.90
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	C1	3.650	3.650	3.650	3.65	0.00	0.18	0.47	49177	29.0	83.46	618.31	14.23	-	0.51	-	-	-	-	1.84
SEGUROS																				
▲ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	0.960	0.990	0.990	0.99	3.13	0.01	0.02	6666	1.0	27.56	497.51	7.01	4.68	0.65	103.42	5.32	5.32	5.32	12.43
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	19.050	19.050	19.050	19.05	0.00	0.48	1.25	25127	30.0	84.25	7020.42	0.83	10.91	2.69	644.83	-2.06	0.21	0.21	-16.53
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	15.75	30.39	3.21	-	0.12	-1.08	-	-	-	-42.51
MINERAS DE INVERSION																				
■ Minera Corona	I1	19.000	19.000	19.000	19.00	0.00	0.04	0.11	2300	2.0	40.94	202.98	-	13.45	1.05	14.32	-	-	-	54.60
■ Minsur	I1	3.980	3.980	3.980	3.98	0.00	0.46	1.20	115073	27.0	95.28	3232.22	6.83	107.83	1.71	29.98	2.05	-	-	-16.03
■ Southern Peru CC SP	I1	135.000	135.000	135.000	135.00	0.00	0.06	0.15	419	4.0	35.43	18419.63	3.03	39.03	2.70	471.99	1.50	-	-	16.85
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	208.090	212.500	210.500	212.40	2.07	0.28	0.73	1319	14.0	86.61	-	-	-	-	97294.00	5.46	2.86	2.86	-15.71
▲ Ark Innovation	-	70.000	70.700	70.700	70.70	1.00	0.01	0.02	100	1.0	15.75	-	-	-	-	-	1.00	1.00	1.00	17.25
▼ Citigroup Inc	Com	86.250	86.140	86.140	86.14	-0.13	0.01	0.02	100	1.0	38.58	-	-	-	-	13375.00	4.40	1.31	1.31	21.26
▲ Credicorp	C1	221.600	224.500	220.100	224.50	1.31	0.58	1.52	2625	8.0	99.21	21188.83	6.15	-	-	1338.70	3.36	0.04	0.04	31.64
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	720.000	720.900	717.000	717.00	-0.42	0.03	0.09	47	6.0	79.53	-	-	-	-	66635.00	1.41	-3.18	-3.18	18.39
▼ Exxon Mobil Corp XOM	Com	114.570	110.860	110.860	110.86	-3.24	0.01	0.03	100	1.0	12.60	-	-	-	-	33173.00	-3.24	-3.24	-3.24	4.29
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	10.670	11.000	10.820	11.00	3.09	0.04	0.11	3867	13.0	93.70	-	-	-	-	154.74	12.36	3.77	3.77	35.80
▼ Inretail Perú Corp.	C1	27.000	27.000	26.900	26.90	-0.37	0.12	0.31	4384	40.0	93.70	2788.97	-	10.81	1.62	258.03	-0.37	-0.33	-0.33	-15.28
▼ Intercorp Financial Services	C1	38.000	38.680	37.300	37.31	-1.82	0.03	0.08	847	7.0	90.55	4307.35	2.68	9.75	1.44	441.76	5.10	-1.30	-1.30	32.81
▲ NVIDIA Corporation	Com	154.350	157.510	153.540	157.20	1.85	0.17	0.44	1068	22.0	96.85	-	-	-	-	76774.00	2.06	-0.39	-0.39	14.74
▲ Powershares QQQ	-	548.300	550.550	549.350	550.10	0.33	0.06	0.15	106	5.0	87.40	-	-	-	-	-	1.91	-0.20	-0.20	6.71
▼ Netflix Inc NFLX	Com	1287.000	1285.000	1285.000	1285.00	-0.16	0.00	0.01	2	1.0	24.41	-	-	-	-	9269.77	4.05	4.05	4.05	42.90
▲ Southern Copper Corp	Com	101.500	106.000	104.340	105.25	3.69	0.47	1.23	4467	22.0	84.25	-	0.66	-	-	3586.70	9.07	1.79	1.79	15.27
▲ Tesla, Inc	Com	301.000	316.490	308.500	314.81	4.59	0.14	0.36	440	20.0	93.70	-	-	-	-	6371.00	-2.84	-1.02	-1.02	-24.23
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	20.570	21.200	21.200	21.20	3.06	0.02	0.04	800	1.0	39.37	-	-	-	-	2323.00	-0.24	3.06	3.06	34.77
▼ Van Eck El Dorado Perú	Com	14.000	13.900	13.900	13.90	-0.71	0.00	0.01	173	4.0	97.64	-	-	-	-	-	4.28	1.24	1.24	18.40
▲ Global X Copper Miners	-	45.270	46.990	45.760	46.35	2.39	0.07	0.18	1509	3.0	25.98	-	-	-	-	-	8.07	2.39	2.39	12.91
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	386.700	378.600	378.000	378.00	-2.25	0.01	0.02	21	3.0	38.58	-	-	-	-	6869.00	-2.45	-2.25	-2.25	-15.06
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.380	0.380	0.350	0.37	-2.63	0.03	0.08	84266	20.0	85.83	-	-	-	-	-	-2.89	-2.63	-2.63	68.18
■ PPX Minig Corp.	N.A.	0.070	0.070	0.070	0.07	0.00	0.04	0.09	505000	6.0	50.39	-	-	-	-	-	1.45	-	-	133.33
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	40.050	40.000	40.00	0.00	0.11	0.28	2715	12.0	87.40	14002.24	3.93	15.59	2.05	898.39	1.27	-	-	0.07
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	221.000	221.000	219.290	220.25	-0.34	0.10	0.25	433	8.0	92.91	-	-	-	-	65944.00	4.24	0.11	0.11	-0.29
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	43.800	46.330	44.710	45.50	3.88	0.14	0.36	3037	5.0	67.72	-	-	-	-	1768.00	9.90	3.88	3.88	16.67
▼ Holding Bursátil Regional	Ord	5.310	5.200	5.200	5.20	-2.07	0.02	0.05	3800	2.0	24.41	-	-	-	-	-	-	-2.07	-2.07	23.81
▼ Microsoft Corporation	Com	492.800	492.000	489.500	489.50	-0.67	0.03	0.09	68	6.0	91.34	-	-	-	-	96635.00	0.10	-1.73	-1.73	14.91
▲ Minas Buenaventura	C1.	16.380	16.600	16.390	16.60	1.34	0.10	0.25	5875	14.0	98.43	4218.66	1.76	-	1.22	-	3.81	0.67	0.67	41.69
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	174.700	178.600	176.500	178.30	2.06	0.06	0.15	325	10.0	92.91	-	-	-	-	110996.00	4.51	1.16	1.16	-7.25
▲ Paypal Hldg Inc	Com	75.700	76.000	76.000	76.00	0.40	0.01	0.01	75.00	1.0	33.07	-	-	-	-	4546.00	-	1.43	1.43	-11.11
▲ The Goldman Sachs Group, Inc	Com	659.670	710.000	710.000	710.00	7.63	0.02	0.06	34.00	1.0	7.09	-	-	-	-	14882.00	7.63	7.63	7.63	19.00
▲ Micron Technology, Inc	Com	120.420	122.380	122.380	122.38	1.63	0.02	0.05	165.00	1.0	63.78	-	-	-	-	6225.00	-3.03	-2.36	-2.36	43.22
▼ Exxon Mobil	Com	114.570	110.860	110.860	110.86	-3.24	0.01	0.03	100	1.0	12.60	-	-	-	-	33173.00	-3.24	-3.24	-3.24	4.29
TOTALES							**38.25**	**100.00%**	**7915718**	**971.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 207,911 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 38.90 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.64%	0.27%	0.68%	1.24%

▲ sube  sin variación  baja

TASA DE INTERÉS DEL SISTEMA BANCARIO SOLES
2 de julio del 2025

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales Hasta 30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días
BBVA	2.12	3.34	3.74	3.94	3.15
Bancom	-	0.85	1.72	3.29	3.76
Crédito	3.13	3.48	3.41	3.28	3.86
Pichincha	-	4.06	4.12	4.03	-
BIF	3.89	4.37	4.44	4.53	4.42
Scotiabank	1.95	3.09	3.52	3.34	2.99
Interbank	-	4.32	4.07	3.79	3.41
Mibanco	2.18	3.19	3.43	3.65	2.90
GNB	-	5.24	4.64	4.94	-
Falabella	0.10	3.05	3.27	3.64	3.67
Santander	4.17	4.05	4.05	-	-
Ripley	-	-	4.80	4.75	4.75
Alfin	0.88	2.27	2.65	4.08	3.94
Compartamos	-	0.50	3.94	4.56	4.07

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter

Fuente: SBS

TASAS DE INTERES BANCARIO EN DOLARES
2 de julio del 2025

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales Hasta 30 días	91-180 días	Más de 360 días
BBVA	2.95	2.18	2.73
Bancom	-	2.25	0.65
Crédito	2.79	2.77	2.49
Pichincha	-	3.01	-
BIF	1.22	3.48	3.93
Scotiabank	2.37	2.53	1.40
Citibank	-	-	-
Interbank	-	3.06	2.70
Mibanco	1.72	1.93	0.52
GNB	-	2.75	-
Falabella	0.10	2.59	1.82
Santander	3.20	3.40	-
Ripley	-	-	0.25
Alfin	0.05	3.40	1.92

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter referencial.
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
2 de julio del 2025

	01.07.25	02.07.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.264	4.238
3 meses	4.341	4.348
6 meses	4.248	4.243
1 año	4.004	4.006
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.764	4.805
Bonos del Tesoro 20 años	4.769	4.813
Bonos del Tesoro 10 años	4.245	4.281

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
2 de julio del 2025

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Junio- Agosto 2025
(En soles)
120,500.00

TASAS DE INTERES PROMEDIO MICROEMPRESAS

Préstamos a cuota fija de 91 a 180 días **S/**

14.50% es la más **ALTA**



70.89% es la más **BAJA**



MÁS INFO



www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
02.07.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.3900	0.00	-0.07	-0.21	-1.08
Perú Global 26	98.7310	0.02	0.05	0.33	1.48
Perú Global 27	100.0160	0.00	0.05	0.42	2.20
Perú Global 30	91.8960	0.19	0.39	1.37	3.72
Perú Global 31	90.1490	0.27	0.51	1.83	4.62
Perú Global 33	122.7070	0.25	0.59	1.76	3.41
Perú Global 34	84.5200	0.29	0.64	1.38	3.84
Perú Global 37	108.8860	0.31	1.02	2.77	4.05
Perú Global 50	95.4680	0.26	-2.01	2.40	1.75

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
01.07.2025

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	149	-5	-9	-8	-8
Brasil	206	-8	-10	-13	-40
México	280	-7	-13	-29	-39
Ecuador	800	-14	-55	-282	-400
Colombia	344	-5	-6	2	14
Argentina	699	-2	12	26	64
Chile	116	-2	-3	-4	-1
Bolivia	1874	-3	-10	-135	-213
Venezuela	18122	-34	-76	910	-5651

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Junio 2025								
Ju 19	3.580	3.600	3.582	3.599	3.533	3.652	3.980	4.398
Vi 20	3.590	3.615	3.591	3.603	3.541	3.640	3.868	4.304
Lu 23	3.590	3.610	3.593	3.606	3.532	3.647	3.902	4.428
Ma 24	3.570	3.600	3.571	3.581	3.519	3.634	3.899	4.370
Mi 25	3.560	3.590	3.566	3.576	3.512	3.628	4.032	4.250
Ju 26	3.550	3.580	3.560	3.572	3.489	3.605	3.925	4.404
Vi 27	3.540	3.560	3.539	3.552	3.490	3.604	3.905	4.304
Lu 30	3.530	3.570	3.534	3.549	3.482	3.597	3.924	4.397
Julio 2025								
Ma 01	3.540	3.570	3.548	3.556	3.502	3.624	4.023	4.452
Mi 02	3.540	3.570	3.550	3.559	3.490	3.605	3.880	4.360

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 02.07.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3357.86	0.61	-0.69	28.61
Plata (US$/Onza)	36.55	1.42	5.18	24.07
Aluminio (US$/Tm)	2602.00	-0.08	6.16	3.40
Cobre (US$/Tm)	9966.00	0.21	3.81	14.49
Plomo (US$/Tm)	2022.50	0.40	3.35	5.26
Niquel (US$/Tm)	15085.00	0.90	-0.40	-0.10
Estaño (US$/Tm)	33645.00	-1.26	10.86	16.42
Zinc (US$/Tm)	2710.50	-0.31	2.17	-8.86
Petroleo (US$/Barril)	68.21	1.71	5.33	-8.72

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 02.07.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3357.45	0.56	-0.71	27.86
PLATA (US$/onza)	36.55	1.42	5.15	26.78
COBRE (cUS$/libra)	519.75	1.92	6.98	29.19
PETRÓLEO (US$/barril)	66.45	1.64	5.41	-7.61
PLATINO (US$/onza)	1423.21	4.66	33.21	56.73
PALADIO (US$/onza)	1160.52	4.57	16.70	26.74

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

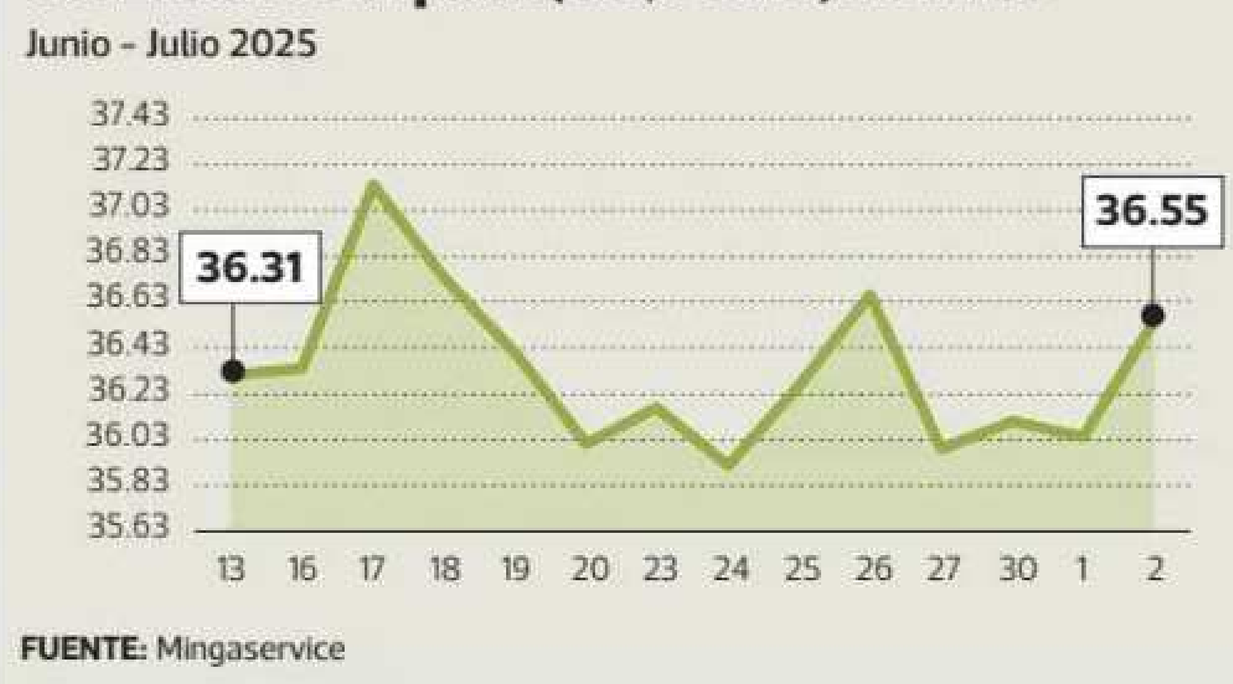
COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 02.07.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	8225.00	-1.11	-13.18	-29.55
Café (New York) US$/lb	291.20	-0.60	-15.41	-8.93
Maíz (Chicago) US$/Tm	164.56	2.96	-4.62	-8.78
Algodón N°2 (New York) US$/lb	68.63	0.88	3.78	0.35
Soya (Chicago) US$/Tm	385.07	2.02	1.40	3.97
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	290.80	1.11	-1.05	-7.92
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	55.07	2.59	18.99	36.48
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	15.58	-0.76	-7.70	-19.11
Trigo (CBOT) US$/Tm	207.23	2.73	4.64	2.69
Arroz (Chicago) US$/Quintal	12.96	-0.46	-3.14	-7.95

Fuente: Bloomberg



FUENTE: Mingaservice



FUENTE: Mingaservice



FUENTE: Derichebourg España

The Economist

◆ *Incluye contenido de The Economist*


ISTOCK

Los contratos de futuros de commodities predicen el clima y el precio del petróleo brent monitorea estrechamente acontecimientos geopolíticos.

Bola de cristal

¿Es el presente el escenario **soñado para los mercados de predicciones?**

Si se pudiese inventar algo que haga realidad el sueño de los economistas, se parecería muchísimo a un mercado de predicciones. ¿Un mundo donde sea posible cubrirse y asegurarse contra todo futuro incierto, y ponerle precio? Los economistas y matemáticos Kenneth Arrow y Gérard Debreu lo aprobarían. ¿Un mecanismo de mercado para coordinar la descentralizada sabiduría de las masas y que garantice la exactitud de tales precios? Eso era lo que buscaban Adam Smith y Friedrich Hayek.

En años recientes, esa fantasía ha estado acercándose a la realidad: plataformas que posibilitan que los usuarios especulen sobre temas de actualidad y más, han tenido notorios incrementos de volumen y visibilidad. En la más grande, Polymarket, las apuestas superaron los US$ 1,000 millones en mayo, frente a US$ 63 millones el mismo mes del 2024. Y sus proyecciones han sido acertadas.

Mientras que las encuestas indicaban un resultado ajustado en la elección presidencial de Estados Unidos, los mercados de predicciones se inclinaron por una victoria de Donald Trump. Hace poco, hicieron un mejor trabajo que otras fuentes en predecir los ataques de Israel contra Irán y el resultado de las primarias para definir al candidato demócrata a la alcaldía de Nueva York.

Pero a pesar de haber demostrado su valía como vía para hallar información, los mercados de predicciones tienen mucho camino por recorrer cuando se trata de cumplir su promesa económica, tanto en su capacidad de servir a instituciones financieras para que cubran y compartan riesgos, como en su rol de complemento significativo para los mercados de capitales. El banco de inversión Goldman Sachs cita a mercados de predicciones en sus investigaciones, pero la negociación activa realizada por instituciones de su tamaño es virtualmente inexistente en las plataformas.

La ausencia de capital importante refleja varios factores. Uno es la escala. Si bien las elecciones presidenciales concitan amplio interés –unos US$ 3,700 millones fueron apostados en Polymarket para las de noviembre–, otros eventos atraen menos atención. Es el caso de la inflación, una relevante variable económica.

El mercado de bonos del Tesoro protegidos contra la inflación, que refleja las expectativas de los inversionistas respecto de los precios al consumidor, está valorizado en cerca de US$ 2 billones. En contraste, el mercado financiero más activo en Polymarket (“¿Qué precio alcanzará bitcóin en julio?”), ha recibido apuestas por apenas US$ 22 millones.

La baja liquidez plantea buen número de retos. Los grandes inversionistas tienen necesidades de cobertura que exceden el tamaño de los propios mercados. Además, mercados con escasas operaciones son vulnerables a la manipulación de precios, como ha ocurrido en varias ocasiones en mercados de predicciones.

> “Mercados con escasas operaciones son vulnerables a la manipulación de precios, como ha ocurrido en varias ocasiones en mercados de predicciones”.

Quizás las finanzas tradicionales no ofrezcan todas las posibilidades, pero se acercan a ellas mucho más de lo que suele apreciarse. Los contratos swap de inflación y los de futuros de fondos federales pronostican la inflación y las tasas de interés, respectivamente. Incluso eventos no financieros son adecuadamente valuados por los mercados tradicionales.

Por ejemplo, los contratos de futuros de commodities predicen el clima y el precio del petróleo brent monitorea estrechamente acontecimientos geopolíticos. Para muchos en finanzas, los mercados de predicciones ofrecen, en el mejor de los casos, mejoras marginales respecto de herramientas ya existentes. Por tanto, si van a aceptar este ofrecimiento, los financistas necesitan un firme esquema regulatorio.

La participación en Polymarket está prohibida para estadounidenses, pues ha sido acusada de manejar una plataforma no registrada de negociación de derivados. Kalshi, aunque autorizada, está inmersa es disputas en torno a la legitimidad de contratos de futuros. Si bien los reguladores en el Gobierno de Trump se han vuelto más abiertos a los mercados de predicciones, es incierto si próximos gobiernos seguirán ese camino.

Algunas plataformas no están colaborando con la causa. Por ejemplo, han hecho lobby con reguladores para que apuestas deportivas y contratos de eventos tengan la misma base legal, lo que genera el riesgo de vincular económicamente mercados significativos con productos minoristas controversiales. Dado que los mercados financieros están bien desarrollados, las plataformas de predicciones necesitarían priorizar áreas poco atendidas que puedan alinearse con las necesidades de cobertura de las entidades financieras, en lugar de atender nichos especulativos.

Muchos riesgos del mundo real pueden ser acentuados –desde resultados sorpresivos del PBI y de legislación, hasta eventos climáticos extraños–. Hacerlo podría significar limitar otros mercados. La credibilidad sufre cuando los contratos sobre futuros recortes de la tasa de interés figuran junto a apuestas como “¿Jesucristo retornará el 2025?”. ¿Qué probabilidades apostaría usted en los mercados de predicciones? Este columnista diría que alrededor de 10%.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

POLÍTICA

SOLO JUECES Y FISCALES TITULARES

Proponen limitar investigadores de altos funcionarios

Iniciativa de Américo Gonza busca excluir del proceso a magistrados provisionales o supernumerarios.

El congresista Américo Gonza presentó dos proyectos de ley que buscan reformar el sistema de justicia. Ambos comparten un objetivo: reducir la politización en los procesos judiciales y reforzar la legitimidad institucional.

El primero plantea que solo jueces y fiscales titulares puedan investigar y procesar a altos funcionarios, excluyendo a los magistrados provisionales. El segundo propone que los jueces y fiscales supremos sean elegidos por voto popular, mediante un proceso electoral ciudadano.

Exclusión

En cuanto a la primera propuesta plantea modificar varios artículos del Código Procesal Penal para que únicamente fiscales y jueces supremos titulares puedan llevar adelante investigaciones y procesos contra altos funcionarios (como ministros y congresistas).

Se busca excluir del proceso a magistrados provisionales o supernumerarios, bajo el argumento de que la estabilidad en el cargo mejora la transparencia y reduce presiones externas.

GEC



Busca reformar sistema de justicia.

Más info en gestion.pe

COMO JUEZA SUPERIOR

Corte de Lima reincorpora a la hermana de Benavides

La Corte Superior de Justicia de Lima (CSJL) le dio la razón a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y acató la resolución que restituyó a la Enma Benavides, hermana de la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, como jueza superior titular.

La decisión se adoptó el pasado viernes 20 de junio a través de una resolución administrativa firmada por la presidenta de la CSJL, Miluska Cano.

De acuerdo con el documento, la Oficina Central de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del PJ informó que Benavides Vargas, a la fecha, no cuenta con ninguna medida disciplinaria que implique su inhabilitación, suspensión o cualquier otra medida disciplinaria.

Cano también dispuso que la hermana de Benavides presida la Décima Sala Penal de Apelaciones de Lima desde el pasado 23 de junio; sin embargo, la magistrada aún no ha retornado a sus funciones por motivos de salud, informó su abogado, Elio Riera.

El mes pasado, la JNJ ordenó la reposición de Enma Benavides como jueza superior de la CSJL tras anular su destitución impuesta en mayo del año pasado.



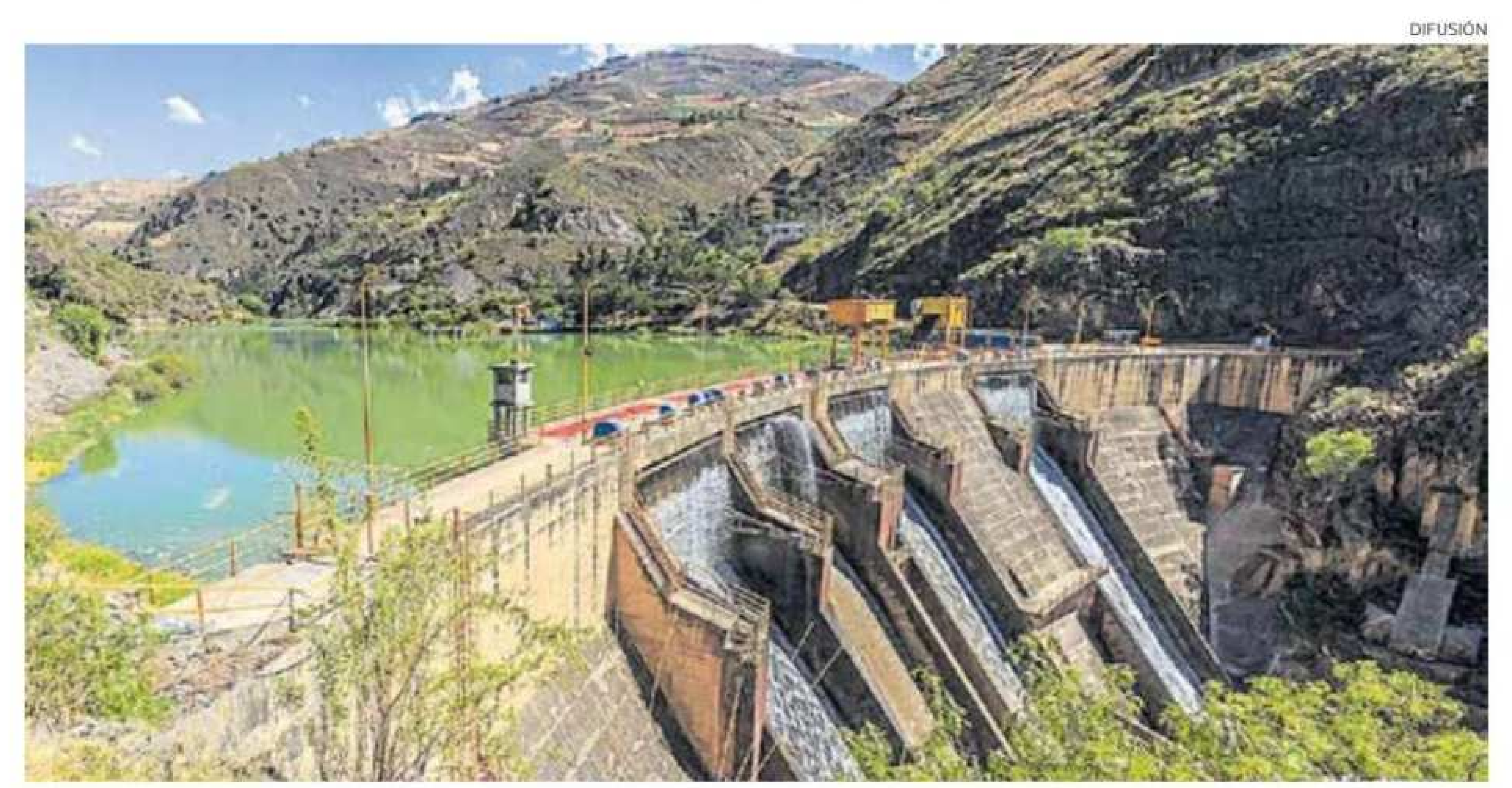
ANGELA GROSSHEIM
Directora ejecutiva de la SNMPE



Una oportunidad, un reglamento eléctrico pensando en los peruanos

Una lógica segmentada solo traslada los sobrecostos al usuario, al obligar a contratar ofertas con tecnologías más costosas para cubrir las horas faltantes.

DIFUSIÓN



El agua y el gas natural, estas fuentes son la base sobre la cual se debe seguir integrando RER de forma segura, progresiva y sostenible.

Durante las últimas décadas, el Perú ha construido un sistema eléctrico basado en la seguridad y confiabilidad, aprovechando de forma eficiente sus recursos naturales. Esto ha permitido contar con una de las matrices energéticas más limpias y diversas de la región, compuesta por múltiples tecnologías. Este avance ha sido posible gracias a la inversión privada, a un marco regulatorio promotor de eficiencia y estabilidad, y al entorno favorable de mercado y tecnología que facilitó el desarrollo de las energías renovables no convencionales (RER), que hoy producen aproximadamente el 10% de la electricidad del país.

Sin embargo, aún quedan retos importantes por resolver en el camino a una mayor penetración de energía renovable en nuestro sistema. La coyuntura internacional, sumada a lecciones recientes como los apagones registrados en países como Chile y España, obliga a mirar con mayor rigor la necesidad de consolidar y adaptar técnicamente nuestro sistema. Promover mecanismos que aceleren una incorporación masiva de nueva generación RER sin una adecuada complementariedad con fuentes firmes, como el agua y el gas natural –que actualmente garantizan la seguridad operativa del sistema–, podría introducir riesgos innecesarios. Estas fuentes son la base sobre la cual se debe seguir integrando RER de forma segura, progresiva y sostenible. Asimismo, tienen que promoverse las adecuaciones técnicas en el sistema, necesarias para continuar en su crecimiento.

Hoy, la reglamentación de la Ley N° 32249 representa una oportunidad clave para afianzar el desarrollo eficiente y competitivo del sistema eléctrico. Nos encontramos en una etapa de análisis técnico del reglamento propuesto, en la que se deben respetar los límites establecidos por la ley, fortalecer las condiciones de competencia y asegurar que los cambios regulatorios realmente beneficien a los usuarios eléctricos y al país en su conjunto.

En ese contexto, resulta pertinente preguntarse: ¿cómo lograr precios más competitivos y previsibles para los usuarios finales? Una respuesta clara es permitir mayor competencia. Para ello, en las licitaciones se deben presentar ofertas que cubran las 24 horas del día. Esto permitiría evaluar de manera integral las ventajas de cada tecnología durante todo el ciclo diario, en lugar de fraccionar la demanda en bloques horarios y así asegurar que se adquiera energía al mejor precio a lo largo de todo el día. No es por bloques que los peruanos consumen energía. Una lógica segmentada solo traslada los sobrecostos al usuario, al obligar a contratar ofertas con tecnologías más costosas para cubrir las horas faltantes. El cubrir las 24 horas del día garantizará que el usuario eléctrico tenga una mejor tarifa, debiendo ser ese el objetivo central de una modificación regulatoria.

Además, resulta indispensable mantener el rol técnico y supervisor de Osinergmin, sin que esto implique intervenir en decisiones que corresponden a los agentes del mercado. Facultar al regulador para decidir cuánto, cómo y cuándo deben contratar las empresas distribuidoras –cuando estas son quienes asumen los riesgos económicos de cualquier desbalance en la contratación– genera distorsiones y compromete la estabilidad del sistema. Las decisiones comerciales deben mantenerse en el ámbito de quienes responden por sus consecuencias.

Preocupa, en esa línea, que se limite la participación de la generación existente en las licitaciones de largo plazo, la que quedaría sujeta a la autorización del regulador. Esta medida reduce la competencia, restringe la eficiencia y podría elevar innecesariamente los costos para los usuarios, al favorecer únicamente la entrada de nueva generación, incluso si esta no es la opción más eficiente económicamente.

> **"El cubrir las 24 horas del día garantizará que el usuario eléctrico tenga una mejor tarifa, debiendo ser ese el objetivo central de una modificación regulatoria".**

En esa misma línea de fortalecimiento técnico del sistema, resulta fundamental implementar adecuadamente el reglamento del mercado de servicios complementarios contemplados en la Ley N° 32249. Estos servicios –como la regulación de frecuencia, el control de tensión, la reserva operativa y la respuesta rápida ante contingencias– son esenciales para asegurar la estabilidad, confiabilidad y calidad del suministro, especialmente en un entorno de mayor penetración de fuentes intermitentes. Su correcta definición, valorización y contratación no solo permitirá mejorar la operación del sistema, sino también atraer inversiones orientadas a garantizar la seguridad energética en el largo plazo. Lejos de ser un componente accesorio, los servicios complementarios deben entenderse como una pieza central del nuevo diseño del mercado, capaz de facilitar la integración ordenada de más generación renovable sin comprometer la eficiencia ni la estabilidad del sistema.

El Perú necesita una norma que promueva un sistema previsible, eficiente y competitivo, con reglas claras que fomenten la inversión, mantengan la confiabilidad del servicio y brinden tarifas justas a los usuarios. La reglamentación de la Ley N° 32249 puede y debe ser esa oportunidad en la que se permita la mayor competencia entre las diferentes tecnologías y nos permita aprovecharlas de la mejor manera.

MUNDO

A EMPLEADORES, SEGÚN INSTITUTO JPMORGANCHASE

Análisis muestra que aranceles de Trump costarían US$ 82,300 millones



AFP

Grandes empresas como Amazon retrasaron el posible ajuste de precios al aumentar sus inventarios antes de la entrada en vigor de los aranceles.

Hallazgos contradicen afirmaciones del mandatario de que los fabricantes extranjeros absorberían los costos arancelarios y no las empresas estadounidenses que dependen de las importaciones.

(AP) Un grupo crítico de empleadores estadounidenses enfrentaría un costo directo de 82,300 millones de dólares debido a los actuales planes de aranceles del presidente Donald Trump, una suma que podría manejarse a través de aumentos de precios, despidos, congelación de contrataciones o menores márgenes de ganancia, de acuerdo con un análisis.

El análisis del Instituto JPMorganChase es uno de los primeros en medir los costos directos generados por los impuestos a la importación en empresas con ingresos anuales de 10 a 1,000 millones de dólares, una categoría que incluye a aproximadamente un tercio de los trabajadores del sector privado de Estados Unidos. Estas empresas dependen más que otras de las importaciones de China, India y Tailandia, y los sectores minorista y mayorista serían especialmente vulnerables a los gravámenes establecidos por el presidente republicano.

Consecuencias

Los hallazgos muestran claras compensaciones derivadas de los aranceles de Trump, contradiciendo sus afirmaciones de que los fabricantes extranjeros absorberían los costos arancelarios y no las empresas estadounidenses que dependen de las importaciones. Aunque los gravámenes impuestos por órdenes del republicano aún no han aumentado la inflación general, grandes empresas como Amazon, Costco, Walmart y Williams-Sonoma retrasaron el posible ajuste al aumentar sus inventarios antes de la entrada en vigor de los aranceles.

El análisis se produce poco antes de la fecha límite del 9 de julio, establecida por Trump para fijar formalmente las tasas arancelarias a bienes de docenas de países.

EL DATO

Escenario. Si los aranceles iniciales del 2 de abril se hubieran mantenido, las empresas analizadas por el Instituto JPMorganChase se habrían enfrentado costos directos adicionales de 187,600 millones de dólares.

BREVES

Y BANCOS CENTRALES

Reunión de ministros de Economía en cumbre del Mercosur

MERCOSUR



Cumbre durará dos días en la capital argentina.

◆ *(EFE)* Los ministros de Economía y los presidentes de Bancos Centrales de los países miembros del Mercosur y sus asociados dieron comienzo ayer a la cumbre del bloque suramericano con una reunión en la sede de la Cancillería argentina en Buenos Aires, que albergará hoy un encuentro de jefes de Estado.

La reunión de este miércoles cuenta con la presencia de los representantes de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia, éste último miembro pleno del bloque desde hace un año.

También asisten representantes de los Estados asociados al Mercosur (Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Perú y Surinam).

El encuentro dio por formalmente inaugurada la cumbre de dos días en la capital argentina, que continuó ayer con una reunión ordinaria del Consejo Mercado Común (CMC), órgano de decisión política del Mercosur e integrado por los ministros de Exteriores de los países miembros.

Se espera que el CMC apruebe diversos proyectos de resolución elevados por el Grupo Mercado Común (GMC), órgano ejecutivo.

SUBASTA

SOTHEBYS

◆ (EFE) El meteorito más grande procedente de Marte encontrado en la Tierra será subastado el próximo 16 de julio por la casa Sotheby's, que espera venderlo por un precio de entre 2 y 4 millones de dólares, lo que lo convierte en el más valioso que se haya subastado.

AUTOMOTRIZ ELÉCTRICA

Las ventas de Tesla caen 13% en el segundo trimestre

◆ *(EFE)* Las ventas de la automotriz eléctrica Tesla cayeron 13 % en el segundo trimestre del año, con la entrega de 384,122 vehículos y una producción de 410,244 automóviles, informó ayer el fabricante estadounidense.

Tesla dijo que entregó 373,728 unidades de los Model 3 y Model Y. El resto, 10,394 unidades, correspondió a los Model S, Model X y Cybertruck, aunque el fabricante no desglosó los números de los últimos modelos en mención.

HARVARD BUSINESS REVIEW

Encuentra este contenido en




Rebecca Knight, periodista para Harvard Business Review.

Cómo rechazar con elegancia un ascenso

Recibir una oferta de ascenso es algo muy importante. Es tanto un testimonio de su arduo trabajo como una clara señal de que su empleador valora sus habilidades y dedicación.

Se asume, por supuesto, que se aceptará esta oportunidad sin dudarlo, dice Dorie Clark, quien enseña en la School of Business de la Universidad de Columbia. Sin embargo, cuando no se hace, puede "crear una situación incómoda al revelar una desconexión que su empleador probablemente no sabía que existía", comenta.

"Si no es el camino que desea seguir, está bien decir que no", dice Amantha Imber, psicóloga organizacional. La clave está en hacerlo con elegancia. Aquí le explicamos cómo hacerlo.

EXAMINE SU RETICENCIA

Antes de rechazar oficialmente el ascenso, Clark recomienda explorar las razones subyacentes detrás de su duda. Tal vez los compromisos personales son una preocupación y no es un buen momento para asumir más responsabilidades. O quizá usted quiere seguir siendo un colaborador individual y tiene poco interés en la gestión. Aunque su reticencia puede tener razones válidas, también podría estar influenciada por miedos infundados, señala.

Imber recomienda hablar con un mentor o colega de confianza para obtener una opinión objetiva. "Una pregunta muy útil que puede hacerse es: si se tratara de su mejor amigo en el trabajo, ¿qué le aconsejaría?", sugiere.

> "Aunque la reticencia puede tener razones válidas, también podría estar influenciada por miedos infundados".

DECLINE CON PRONTITUD Y COMPASIÓN

Si está 100% seguro de que no quiere el ascenso, Clark recomienda rechazarlo lo más rápido posible, preferiblemente dentro de las 24 horas.

Retrasar la decisión podría dar la impresión de que está considerando la oferta, lo que puede perjudicar a su empleador. "No alimente falsas esperanzas", dice. Idealmente, la conversación debe darse en persona o, al menos, mediante una reunión virtual o una llamada telefónica, no por correo electrónico, señala Imber.

Dar noticias difíciles cara a cara le permite transmitir los matices de su decisión con el tono adecuado. Exprese empatía y gratitud, aconseja.

SEA TÁCTICO Y ESTRATÉGICO

Aunque no es necesario ofrecer un relato exhaustivo sobre su decisión, enmarcarla estratégicamente es importante, comenta Imber. Ella sugiere mostrar aprecio por la oferta mientras abre una conversación sobre sus metas profesionales con una frase como: "Estoy agradecido y halagado, pero voy a rechazar el ascenso. Estoy dispuesto a compartir las razones de esta decisión, si lo desea".

Clark enfatiza la necesidad de ofrecer una explicación simple, directa y sincera. De lo contrario, su jefe podría asumir erróneamente que está planeando dejar la empresa o que ha perdido el interés en su trabajo, señala.

CONSIDERE UN COMPROMISO

En lugar de un sí o un no rotundo, tal vez haya un punto medio, dice Imber: "Acepte el ascenso, pero con ciertos límites". De este modo, puede adaptar el rol a sus circunstancias y asegurarse de que las nuevas responsabilidades se alineen con su situación personal. Pregunte sobre ajustes como gestionar a menos subordinados directos o contar con mayor flexibilidad si el ascenso requiere una mayor presencia en la oficina.

"Una conversación colaborativa podría resultar en una solución mutuamente beneficiosa", señala. Otra opción es asumir ciertas responsabilidades mientras rechaza amablemente otras, dice Clark. Podría decir: "Si bien no me interesa el ascenso completo, veo que gestionar el programa XYZ es un componente clave del puesto. Me entusiasma aportar mi experiencia en ello y creo que podría destacarme en esa área". Este enfoque selectivo, siempre que incluya una compensación adicional por las tareas añadidas, resalta su compromiso y garantiza que se atiendan sus necesidades.

